

Mujery Poder

No. 226 Marzo del 2024

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

Ana Carolina Sepúlveda
Primera Directora de
la Facultad de Medicina
de la UNAM

De la Directora
Las Mujeres en
el Desamparo

Elecciones 2024
Inician las Campañas
Presidenciales

In Memoriam

Nancy O'Connor,
Madre de la Tanatología





Natalia Vidales de Bitterlin
Directora General

Las Mujeres en Desamparo

Nada que celebrar este 8 de Marzo

El ocho de marzo se conmemora el *Día Internacional de la Mujer*, fecha instituida por la *Organización de las Naciones Unidas* en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo de las mujeres en el mundo.

Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados -en unos países más que en otros-, la realidad es que el futuro para millones de mujeres y niñas no ha sido, ni es, nada esperanzador.

Se calcula que -si se mantienen las tendencias actuales de marginación e indigencia- para el año 2030 más de 340 millones de mujeres en nuestro planeta se encontrarán sumidas en la pobreza extrema. Sin duda, una cifra vergonzosa en pleno tercer milenio, pleno y presuntuoso de avances tecnológicos, y que sin duda dio pie para el lema de la conmemoración en este año: *Invertir en las Mujeres*, acelerar el progreso.

El llamado -con carácter de urgente- lo hace la ONU para que se destinen recursos y acciones en pro de las mujeres, conocedores tal vez de que -como dicen por ahí- "las mujeres mueven el mundo".

En nuestro país, los esfuerzos -si es que podemos decirlo así- que las autoridades han hecho procurando el mejoramiento de la situación, no han sido suficientes, salvo paliativos, porque millones de mujeres a diario hacen esfuerzos sobrehumanos para salir adelante -con doble o triple jornada de trabajo-. Por ello, la legítima demanda al gobierno a lo que por ley tienen derecho es constante: salud, vivienda, seguridad, educación, respeto a sus derechos y mayores oportunidades.

En este sexenio... las mujeres han sido lastimadas como nunca. Los apoyos sobre todo para los grupos más vulnerables, han sido regateados -aunque desde el cómodo Palacio se diga lo contrario. Las estancias infantiles, esas que tanto servían a las jefas de familia para poder ausentarse del hogar y trabajar para subsistir; desaparecieron y hoy lo que queda son niñas expuestas a ser víctimas de diversos delitos mientras sus madres salen a buscar el sustento familiar.

La mendicidad en la población infantil ha aumentado, y aunque hay datos oficiales (según el INEGI, el 69% de los niños de México que dejaron sus estudios lo hicieron por motivos económicos) la realidad está a la vista en las calles de todo el país donde se ven escenas lamentables de menores en harapos y personas mayores en la vía pública y tocando en las casas o por fuera de los comercios pidiendo limosna para llevar a sus casas que por lo general son de

cartón y que se encuentran en las periferias de las ciudades. Su situación no mejoró en este gobierno sino que empeoró de pasar de la pobreza... a la pobreza extrema.

Las madres, para poder trabajar, o los dejan solos a los hijos en casa... o los abandonan en las calles ante la ausencia de guarderías o de escuelas de tiempo completo -que fueron también suprimidas en este gobierno. Y también las mujeres embarazadas y las que han sido afectadas por el cáncer, o las que requieren medicamentos para sus hijos están abandonadas a su suerte en esta Cuarta Transformación que empeoró las cosas.

Organizaciones de la Sociedad Civil donde mujeres -sobre todo de buena voluntad atendían varias de las problemáticas de las mujeres fueron obligadas a cerrar porque según el presidente "había corrupción", siendo que la labor que realizaban era heroica y digna de reconocimiento de parte de un gobierno que no puede solo suplir las necesidades más apremiantes de ciertos núcleos de la sociedad. El apoyo mínimo que recibían para funcionar les fue suspendido dejando en desamparo a mujeres víctimas de violencia doméstica o en situación vulnerable.

Los apoyos a las mujeres han escaseado o desaparecieron... y los feminicidios han aumentado por la impunidad imperante y por la ausencia de campañas de prevención que pudieron haber evitado tragedias como las que a diario se viven dentro y fuera del hogar.

No. No podemos decir que la situación de las mexicanas ha mejorado. Pese a que el adelanto se ha dado en el ámbito político con las leyes de igualdad, pese a que más mujeres han accedido a puestos de poder... el beneficio a la clase más desprotegida no ha llegado.

Por ello no tenemos nada que celebrar este 8 de marzo, y sí mucho que señalar y criticarle al gobierno que no ha cumplido; que ha sido insensible y dejado en el desamparo a millones de mujeres y niñas, expuestas a diario a maltrato y violación. Igualmente hay que criticar a la población que calla atropellos y a quienes aun siendo mujeres -que llegaron al poder como resultado de la lucha femenina- no han tenido interés en que les llegue un poco de bienestar a tantas otras olvidadas.

"Invertir en las Mujeres, acelerar el progreso" es el lema de la ONU para la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*. ¿Se escuchará su voz o será un grito más en el desierto?

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

Promocionales del Voto en *Mujer y Poder*

A partir del pasado martes 27 de febrero, iniciamos en nuestra *Revista Mujer y Poder* -su Revista, estimado lector lectora- una campaña de invitación pública a ejercer el derecho y a cumplir con la obligación de votar, particular y especialmente en las próximas elecciones del dos de junio.

Periódicamente estaremos convocando al voto, en nuestro portal, con diversa y atractiva información con la finalidad de contribuir en la lucha contra del abstencionismo y a favor de la conciencia cívica de los ciudadanos.

A diferencia de otros países en que la abstención se sanciona -por ejemplo con invalidar la credencial para votar, indispensable para un sinnúmero de trámites, si no se ejerce el derecho en dos elecciones continuas- en nuestro país no existe ninguna sanción que amerite el no ejercicio de ese derecho.

Vea Usted un breve histórico: en las elecciones federales del 2000 votó el 63.9% de los empadronados en el IFE; el 2003 el 41.6; el 2006 el 58.5; el 2009 el 44.2; el 2012 el 63.34; el 2015 el 47.7; el 2018 el 63.42; y el 2021 el 52%, lo que promedia apenas un poco más de la mitad de los ciudadanos. Muy poco comparado, por ejemplo, con Argentina donde la concurrencia a las urnas rebasa el 80% -quien no acuda es multado, y si no paga se le niegan los trámites oficiales por un año y no puede acceder a cargos públicos por tres años.

Para este dos de junio en México esperemos -y colaboraremos con ello con estos promocionales- que se logre el 70% de participación, lo cual, según los más optimistas análisis sería "maravilloso".

MujeryPoder

Este dos de Junio ¡VOTA!
Es tu derecho pero también
tu obligación.

No dejes que otros
decidan por ti el
futuro de México.



Mujer y Poder inicia una campaña invitando al voto de los ciudadanos rumbo a las elecciones del próximo dos de junio, en que se renovarán miles de cargos públicos incluida la presidencia de la República. Para empezar, con este promocional, recordamos que a todo derecho -como el de votar- corresponde la obligación de hacerlo.

Presenta Rosario Robles su libro *Rosario de México, Testimonio de una Infamia*

El título de este libro obedece, por una parte, al "rosario" de mujeres en prisión preventiva oficiosa en las cárceles del país y que, como ella, tienen que demostrar su inocencia -así pasen años, tantos como tres y medio, en su caso, para lograrlo.

Rosario Robles, la política mexicana, quien fuera dirigente nacional del PRD, jefa de la capital del país, secretaria de estado e impulsora y activista de los derechos de las mujeres, "aprovechó" el tiempo en cautiverio para ayudar a sus compañeras de prisión en terminar con la pesadilla de estar tras las rejas por años sin sentencia ni de condena ni de libertad -en contra de la presunción de inocencia que señala la Constitución, pero que, por reformas de la 4T se amplió el capítulo de delitos en que no aplica y se decretó la prisión preventiva oficiosa, con lo cual, ante una acusación endeble del gobierno cualquier mexicano puede ir a parar años a la cárcel.

"Dedicarme a ello -dice Rosario en los medios que ha estado visitando para presentar su libro- me alejó de pensamientos de suicidarme, que padecen tantas mujeres presas injustamente, así como la lucha incansable y el apoyo de mi hija, Mariana, hasta obtener la libertad".

"Todavía, ahora -dice Rosario- año y medio después que gané los juicios penales en mi contra y decenas de juicios de amparo a mi favor que validaron mi inocencia, el gobierno continua buscando que más imputarme para regresarme a prisión. Pero ya no lo lograrán porque gracias a Dios, las acusaciones restantes no ameritan la prisión sin juicio en libertad de por medio. "¡Gané!, dice, después de todo".

Y otra parte del libro da cuenta de cómo y porqué el presidente López Obrador, el *Fiscal General de la República*, Gertz Manero y el juez venal inicial de la causa, Jesús Delgadillo Padierna -primo de la morenista Dolores Padierna, esposa de René Bejarano, secretario particular de AMLO cuando fue jefe de la CDMX y a quien sorprendieron recibido dinero ilícito y llevándose hasta las ligas de los fajos- urdieron la acusación de delincuencia organizada esperando que se pudriera en prisión.

Lea Usted este libro, por si tenía alguna duda de cómo se cobra el presidente, con saña inaudita, las diferencias políticas, aun -o con mayor razón- a quienes fueron sus compañeros de lucha durante años.

ROSARIO DE MÉXICO



Testimonio de una infamia

PRÓLOGO DE CIRO GÓMEZ LEYVA

Críjallo

La política y activista Rosario Robles, quien finalmente libró las falsas acusaciones urdidas por el presidente López Obrador para que se "pudriera" en la cárcel, viene ahora por la revancha con este libro que lo muestra tal cual -en un momento crucial en que AMLO se está defendiendo como "gato boca arriba" por el Hashtag #PresidenteNarco. Las vueltas que da la vida.

Dra. Ana Carolina Sepúlveda

Primera Directora de la Facultad de Medicina de la UNAM

*Mujer y Poder

Aunque cada vez hay más mujeres que acceden a todo género de cargos públicos y privados y que parecería ya algo ordinario, no lo es, cuando, precisamente, siguen presentándose casos inéditos; así que aquí en *Mujer y Poder* -como afortunadamente tantos otros medios de comunicación- continuaremos resaltando las “primeras veces” en que la paridad de género se hace realidad como ocurre con esta buena nueva.

Esperemos -y lucharemos para que así suceda- que con las acciones afirmativas, tales como la igualdad de candidaturas para los puestos públicos de elección popular que ya son una constante así como cada vez más en la administración pública en sus tres niveles de gobierno y las mismas oportunidades para las mujeres que laboran en el sector privado -donde todavía se les restringe el acceso a los puestos ejecutivos y de dirección empresarial, así como las excepciones en las rectorías en las universidades y en la titularidad de las facultades y escuelas que las conforman- que esas acciones afirmativas y cuotas de género dejen de ser necesarias y de aplicarse solo cuando realmente se normalice en la sociedad la paridad de género en todos sus ámbitos.

En ese camino, nos da mucho gusto que el pasado 26 de enero, la Junta de Gobierno de la UNAM haya designado a la doctora Ana Carolina Sepúlveda Vildósola como la nueva *Directora de la Facultad de Medicina (FM)* para el periodo 2024-2028; y, así, por primera vez en la historia del Alma Mater una mujer llevará las riendas de una de las escuelas más demandadas y de mayor tradición que -desde su fundación, en 1929-, solo había sido dirigida por hombres, por lo que han tenido que pasar casi 100 años para llegar a este momento.

Sus propuestas y compromisos

Al asumir sus funciones, el pasado día 29, la doctora Sepúlveda Vildósola se comprometió a poner toda su experiencia “energía, creatividad, ímpetu y conocimiento” para lograr las nuevas metas de la FM destacando que su directiva se renueva para fortalecer el liderazgo nacional e internacional que hoy la caracteriza; así como escalar en su prestigio de investigación científica con innovación en los estándares académicos y humanísticos.

“De cara al porvenir -añadió- se requiere de una Facultad renovada, pero conservando su esencia y sus valores, conforme a la altura de nuestra época y de los retos que nos depara el futuro. Mejoraremos una Facultad competente con un liderazgo consolidado integrada a redes de colaboración estables, perdurables y altamente productivas y de alcance nacional y global; es indispensable imaginarla multiprofesional y con procesos formativos fortalecidos, críticos y de vanguardia, a la altura de los avances del conocimiento y de la tecnología con egresados que se distinguen por su capacidad y liderazgo con alto impacto social”, dijo, entre otros conceptos respecto de la ética profesional y del juramento de los facultativos de practicar lo mejor de la medicina posible.

Aseguró que el centro de su gestión será la comunidad escolar y administrativa ya que considera “que las personas que se sienten valoradas y escuchadas expresan su más alta superación, compromiso y potencialidad en sus tareas”, recibiendo por sus palabras un fuerte aplauso de los asistentes, a quienes invitó a generar un amplio diálogo para construir un ambiente de colaboración y forjar redes y cimientos para el desarrollo de cada una de las licenciaturas, posgrados e investigación.

Confía en lograr lo anterior “porque el compromiso de trabajar en unidad, cerrando filas en torno a la nueva administración para seguir siendo un referente en la formación de médicos, es compartido y porque representa las ambiciones de muchos de nosotros en esta comunidad”.

Aunque cada vez más mujeres acceden a puestos ejecutivos tanto en el sector público como en el privado, todavía siguen presentándose “primeras veces”, como el de la Dra. Ana Carolina Sepúlveda al ser nombrada *Directora de la Facultad de Medicina de la UNAM*, en un hecho inédito a casi un siglo de su fundación. Enhorabuena.



Así, con la nueva directora, la Facultad de Medicina relanza su compromiso con la medicina al servicio de México.

Su Semblanza

Ana Carolina Sepúlveda es médica cirujana egresada de la Facultad de Medicina y especialista en pediatra por el *Instituto Mexicano del Seguro Social*. También es Maestra en Medicina y Doctora en Ciencias, obteniendo mención honorífica en todos los grados.

Está certificada por el *Consejo Mexicano de Pediatría* y cuenta con formación directiva y en ética y derechos humanos. Ha participado en 130 cursos de actualización médica y pediátrica, educación en salud, investigación bioética y gestión de sistemas de salud, entre otras valiosas actividades de educación, docencia e investigación.

Entre las distinciones y méritos que ha recibido a lo largo de su trayectoria cuenta con la *Medalla Maimonides* (UNAM 1990), excepcional calidad (examen profesional, 1992),

Medalla Alfonso Caso (UNAM 1998), *Premio El Cano*, *Premio a la Actuación Médica en el IMSS*, *Reconocimiento a la productividad científica*, *Premio Afore-Banorte-Fundación IMSS al mérito médico 2013*, también entre otros galardones y deferencias.

Se ha ganado, pues, a pulso y a lo largo de su desempeño profesional, el honroso cargo que hoy orgullosamente ostenta de Directora de "su" Escuela de Medicina.

¡Enhorabuena por mujeres como ella!



Aquí vemos a la nueva titular de la facultad de Medicina de la UNAM al término de su discurso ante la comunidad académica y escolar de su escuela, entonando el primer "Goya" universitario en un espectacular escenario en el campus del Alma Mater de México.



A diferencia de lo que sucede en los altos puestos del gobierno, donde la paridad de género ya es ordinaria, todavía en las empresas y en las universidades del país el porcentaje de mujeres en los cargos ejecutivos, en las coordinaciones académicas y, ni se diga, en las rectorías es muy escaso; pese a que, en el caso de la educación superior, la paridad de género del alumnado ya es una realidad.

Pocas Mujeres Ejecutivas en las Empresas, Facultades y Rectorías de Universidades

De acuerdo con el *Instituto Mexicano para la Competitividad* (IMCO), México se encuentra entre los países con menor presencia femenina en los consejos de administración de las empresas privadas.

El estudio reveló que en nuestro país solo el 12 por ciento de los puestos relevantes en una compañía son ocupados por mujeres; y que esa realidad refleja el llamado "techo de cristal", una barrera invisible que dificulta el acceso de las mujeres a cargos directivos y de liderazgo.

Por otra parte, un documento de la *Universidad de Yale, E.U.*, afirma que en el imaginario de muchos directivos un líder es alguien competitivo y ambicioso, atributos que adjudican a lo masculino y no a lo femenino. Sin embargo, una investigación de la *Harvard Business Review* de 2021 sostiene que las empresas con directoras han aumentado sus beneficios entre un 5 y un 20 por ciento, pues ellas asumen mejor los cambios, se arriesgan menos y le aportan a sus compañías resiliencia.

Y en relación con los altos puestos en las Universidades, el panorama es similar: un reporte de la UNAM precisa que hoy en México de las 34 universidades públicas estatales, 27 no han tenido una sola rectora en las seis administraciones pasadas, y que, en total, de las personas que han dirigido estas casas de estudio, 11 son mujeres y 193 hombres -aunque a nivel de directoras de coordinaciones de departamentos y directoras de escuelas y facultades de educación superior el porcentaje de mujeres a su cargo promedia el 25%, todavía insuficiente.

La Dra. Gloria Ramírez Hernández, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, agregó que el hecho de que falten liderazgos universitarios en espacios como una rectoría o en la dirección de facultades, se asocia a la falta de perspectiva para aprovechar el talento femenino, la existencia de ciertos estereotipos alrededor de estos puestos y la persistencia de desigualdades de género en el mundo académico.

La clave, en ambos sectores, el empresarial y el universitario para nivelar este desequilibrio, es la corresponsabilidad de las parejas en relación con la crianza de los hijos y las tareas en el hogar que les permitan a las mujeres salir de casa a competir en la legítima escalada de las mejores oportunidades.



En esta panorámica se advierte las dimensiones de la comunidad académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al centro, en la primera fila, Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, flanqueada por los integrantes de la Junta de Gobierno que la eligieron como la nueva -e inédita- Directora del plantel.

Límites de la Paridad

*Sara Lovera

La paridad electoral, entre hombres y mujeres está establecida en la Constitución Mexicana desde 2014, el artículo 41 Constitucional precisa que los partidos políticos deben postular paritariamente sus candidaturas tanto en el Congreso Federal como en los congresos locales para hacer justicia a las mujeres, y que la paridad sea costumbre, es necesario romper las estructuras del poder dominante.

Lo que hay es mucha resistencia en las cúpulas partidarias y en la base social, donde se sigue sin entender que paridad es igualdad, es 50 y 50. No reconocerlo es lastimar la calidad de la democracia porque las mujeres no somos un grupo, somos más de la mitad de la población, tenemos derecho a ser la mitad del poder.

Hasta hoy, 19 países en todo el mundo han legislado sobre paridad e igualdad en las urnas. Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, México, Canadá, Bélgica, Francia, Dinamarca, Letonia, Luxemburgo, Suecia, Islandia, Portugal, Irlanda, Grecia, España, Alemania y Países Bajos en Europa. Todavía hay mucho camino que andar.

A 10 años de la reforma Constitucional en México, las mujeres enfrentan grandes dificultades. Se sigue escatimando el reparto de los recursos para sus campañas electorales; los partidos políticos se niegan a dotarlas de dinero y capacitación en igualdad con los hombres, a las candidatas les regatean los tiempos en los medios de comunicación asignados por el INE y encima se las violenta o desestima.

Para marzo, veremos toda clase de triquiñuelas, asignaciones en distritos con muy pocas ventajas de éxito o trampas en el reparto de lugares en las listas de plurinominales. Las discusiones serán amargas. No las puedo imaginar en los mil 800 municipios, diputaciones locales o la integración de las planillas donde se asignen concejales.

Y es que no se entiende. Diez años después, la batalla es ideológica. La paridad es 50 por ciento en cada elección, no son cuotas o concesiones. Se habla de las mujeres como grupo; alegan que deben demostrar sus capacidades, lo que no se pide a los hombres.

En 2021 "logramos" hacer paritarias las candidaturas para los gobiernos estatales. Hoy volverán los pretextos y la discusión, en las elecciones de gubernaturas en 9 entidades, 4 y 5, o 5 y 4. Ya veremos los sainetes.

Aunque el Consejo General del INE acordó, por unanimidad, que los partidos o coaliciones deberán destinar el 50 por ciento de su financiamiento público para las candidaturas de mujeres y el mismo porcentaje para el acceso a los tiempos de radio y televisión, las dirigencias partidarias, de todos los niveles, intentarán todo para no cumplir.

Las denuncias abundarán ¿Qué hará el INE?, lo que hemos visto hasta ahora es que la autoridad electoral no ha conseguido un buen mecanismo para atender las quejas, muchas que no se tramitan con la debida diligencia.

Si a las mujeres se les deja en desventaja la paridad será una simulación. Es inadmisibles incluirlas como "relleno", enviadas a su suerte en "tómbolas" o que se argumente la autonomía de los partidos para decidir qué es democracia y que no.

La igualdad electoral es Constitucional. ¿No lo entienden? Vamos a ver estos días diferencias y muchos pretextos. Pensamos que esto no es democracia; lo que está en el fondo es la resistencia patriarcal.

Siguen pensando que las mujeres valemos menos que los hombres. Lo que puede convertir a la igualdad en mera simulación, en un deseo, en un engaño. Veremos.

***Periodista, directora del portal informativo SemMéxico.mx**

Sara Lovera

En la opinión de:

Los Logros en el Día Internacional de la Mujer

*Ma. Elena Carrera Lugo

La agenda de las mujeres, durante los últimos 30 años, ha conquistado espacios inimaginables para su participación cívica. Se aprobó la *Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres (2006)*; la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007)*; *Ley General de Atención a Víctimas (2013)* y la propia reforma, en el 2011, a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* que en su artículo 1° incluyó un cuarto párrafo y cito:

“Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.



A pesar de las conquistas de las mujeres a lo largo de los años, resulta que en materia de violencia y de inseguridad pública la brecha entre géneros persiste e incluso se ensancha. Paradójicamente el aumento de las penas por agresiones a las mujeres ha traído la reacción contraria de aumentarlas.

Todos esos cambios a nuestra legislación trajeron como consecuencia, nuevas formas de interactuar en la sociedad, que fueron promovidos desde las organizaciones de la sociedad civil y retomadas por equipos sobre todo de legisladoras a nivel nacional y local. Finalmente, esa fue la respuesta que las mujeres hemos construido, a lo largo de los años, para conmemorar el 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*.

Los movimientos feministas no tienen época ni año en el que surgieron; nosotras hemos expresado siempre a lo largo de la historia la necesidad de ser incluidas a la hora de tomar decisiones la vida pública. Sin embargo, fue a inicios del S. XX cuando se logra en varios países el que las mujeres tuviéramos la posibilidad de emitir el voto. También proliferaron las luchas por mejores condiciones de trabajo y la inclusión en todos los espacios para ir eliminando todas aquellas formas de discriminación. Pero fue hasta 1975 que se declara el *Día Internacional de la Mujer* el cual se empezó a conmemorar de manera internacional a partir de 1977, independientemente de que ya había manifestaciones masivas alusivas al tema: *Los Derechos de las Mujeres*.

Sin embargo, a pesar de todas las conquistas, la inseguridad que permea en nuestra sociedad ha impactado de manera diferenciada a mujeres y hombres. La violencia familiar y de pareja se ha visibilizado gracias, también, a que hemos exigido que no se normalice y para ello, la convertimos en un delito en todos los códigos penales.

Pero, como reacción, eso mismo nos ha puesto en riesgo mayor, cuando en nuestro país asesinan diariamente a 11 mujeres - la diferencia con el homicidio doloso es que a las mujeres las asesinan sus propias parejas o ex parejas, sus familiares o personas del entorno más cercano.

Además de lo anterior el delito de desaparición forzada con fines de esclavitud sexual ha deteriorado la calidad de vida de mujeres jóvenes, y tantos otros delitos. Motivo por el cual seguiremos exigiendo justicia, y el absoluto respeto a nuestros derechos, el principal: vivir una vida libre de violencia.

Finalmente, queremos aprovechar esta colaboración, para agradecer a la *Directora de Mujer y Poder*, Natalia Vidales, la gran oportunidad que me brindó durante 15 años, para contar con un espacio maravilloso de expresión como lo es esta revista. Me despido de esta columna con gratitud y enorme cariño para Natalia y todas mis compañeras. Larga Vida a *Mujer y Poder*, y seguro seguiremos coincidiendo en todos aquellos proyectos a favor de la humanidad entera.



*Ma. Elena Carrera. Licenciada en Ciencia política por la UAM-I, experta en seguridad ciudadana. Coordinadora Nacional de Mujeres y Punto A.C. e integrante del Comité Ciudadano de Evaluación al Desempeño Legislativo en el Congreso del Estado de Sonora. Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Derogan ley que prohibía a las mujeres volver a casarse antes de 10 meses en caso de divorciarse



En lo sucesivo, en México una mujer divorciada no tendrá que esperar diez meses para volver a casarse. El Senado de la República derogó la ley que así lo ordenaba. Vea Usted aquí el denigrante motivo de esa disposición.

***Mujery Poder**

Con sobrada y suficiente mayoría el *Senado de la República* derogó el anticuado y falaz artículo 158 del *Código Civil Federal* que establecía que, en el caso de divorcio, “la mujer no pueda contraer nuevo matrimonio, sino hasta pasados 300 días después de la disolución del anterior, a menos que dentro de ese plazo diere a luz a un hijo”.

Las y los legisladores enfatizaron que resultaba inconstitucional, porque está en menoscabo de los derechos y libertades de las mujeres.

La increíble razón de tan obsoleta prohibición se “justificaba” para poder presumir legalmente, y evitar confusiones, que el hijo de la mujer era de su exesposo si nacía dentro de los 10 meses siguientes al divorcio, tiempo máximo de la gestación de una criatura. Pero, fíjese Usted, si durante ese plazo la mujer daba luz a un hijo, entonces quedaba exenta de la prohibición de casarse de nuevo, porque al hacerlo entonces la presunción de paternidad le correspondería ya a su nuevo marido. ¡Incréibles y denigrantes! tales suposiciones -que hoy, por cierto son innecesarias por las pruebas de paternidad con los análisis de ADN -pero que aun en aquellas épocas ya era -para las mujeres, desde luego- un insulto.

Al respecto, el senador Ricardo Monreal avaló la minuta para derogar “la anacrónica y absurda” disposición que mantiene el *Código Civil* desde el siglo pasado.

Josefina Vázquez Mota, del PAN, señaló que aún se encuentran brechas dentro de las leyes que son “insospechadas e inaceptables”, como esta prohibición que hoy se deroga.

Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural, destacó que es necesario que las reformas rompan de tajo el pacto patriarcal que sigue vigente en algunas leyes, así como para acabar con esos reductos de machismo jurídico y con esa masculinidad vergonzante.

Esperemos que también en los códigos de los estados que mantienen dicha disposición la vayan derogando -aunque en muchos de ellos los nuevos *Códigos Familiares* ya no la contemplan desde hace varios años.

Xóchitl Gálvez, ingenio y creatividad contra la Elección de Estado

En una imagen indígena se ve en el anverso a una pantera y en el reverso a un conejo, con la pregunta a un lado de ¿por qué el conejo no le teme a la pantera?; y del otro lado la respuesta: porque aunque es mucho más débil se sabe más listo que ella. Para lo cual solo tiene que ir, siempre, un paso adelante de la fiera.

Y ya van, en los últimos días, tres muestras del ingenio de Xóchitl Gálvez para sobresalir pese a la "cargada" oficial -y los recursos del estado- a favor de Claudia Sheinbaum. Uno, cuando fue la primera en ir a visitar al Papa Francisco y pedirle la bendición para los mexicanos; y Claudia acudió dos días después, apurada para no quedarse atrás de la liturgia; dos, cuando, también en el Vaticano Xóchitl recibió del Santo Padre un rosario bendecido que ella luce en el cuello en todos los actos de campaña recordado al auditorio su cercanía con el Papa; en cambio Claudia le llevó una rosa de plata para que la bendijera y llevarla a la *Basílica de Guadalupe*, donde solo quienes vayan a la devoción la verán y la vincularán con ella.

Lo anterior sin olvidar que Claudia se había declarado no católica ni creyente -durante una entrevista en la TV siendo jefa delegacional en Tlálpan- y queda clara la mera conveniencia electoral de ir a Roma y tomarse la foto con Francisco, dada la religiosidad de la mayoría de los mexicanos.

Y tres, cuando arrancó su campaña electoral al primer minuto del día primero de marzo, mientras Claudia la programó para las cuatro de la tarde, 16 horas después que Xóchitl.

Imposible de ganarle a los recursos del gobierno -y, dicen, del narco- a disposición de Sheinbaum, Xóchitl se dispone a estar "un paso adelante" de aquella para nivelar los momios e incluso para rebasarla en la recta final, o en la curva peligrosa, como quiera verse, rumbo a las casillas del dos de junio.



Una de las estrategias de campaña de Xóchitl Gálvez -dada la diferencia de recursos con la candidata oficial, Claudia Sheinbaum- es ir siempre "un paso adelante" de ella. Y ya lleva tres ocasiones que lo logra.

"Truco" de Morena para lograr la mayoría calificada en el Senado



Con tal de evitar que Manlio Fabio Beltrones y Lilly Téllez ganen la fórmula de mayoría al Senado por Sonora, y ni siquiera un escaño que obtendría la alianza opositora si queda en segundo lugar, Morena entró a una arriesgada jugada en la papeleta que podría salirles contraproducente.

En Sonora -como en otros estados del país donde Morena se considera electoralmente poderosa- el partido oficial no irá en alianza con el Verde Ecologista ni con el PT, sino sola y por su cuenta. Morena confía en ganar el primer lugar y llevarse así las dos senadurías de mayoría relativa; y que el Verde o el PT obtengan el segundo lugar y obtengan la tercera senaduría como primera minoría dejando al PRI, al PAN y al PRD, que van en alianza, sin ninguna.

La composición del Senado está hecha para que ningún partido logre la mayoría calificada de votos en el pleno, dándole lugares a las minorías; y, para ello, quien quede en segundo lugar en las elecciones obtiene una curul como premio. Pero nada impide que, yendo por separado, en aparente competencia, los partidos de una coalición vayan solos y, de resultar la jugada, se queden con las tres senadurías en los estados donde así la "jueguen".

La apuesta es inteligente, pero como, toda suerte, arriesgada. En este caso, porque ya se ha visto que Morena necesita al Verde y al PT para ganar en las urnas -cuando ha ido sola se ha llevado tamaña sorpresa. Por ejemplo los 30 millones de votos a favor de AMLO el 2018 hubieran sido ocho millones menos de haber ido sin esos partidos que por ese se llaman "bisagras".

Entonces el elector -que es menos tonto de lo que supone la soberbia del poder- simpatizante de Morena, votará, claro, por su fórmula en solitario, pero los votantes de la oposición, o sea el resto, no lo hará -¿cómo por qué?- por los aliados de Morena, el Verde o el PT, sino, obvio, por los partidos contrarios, el PRI-PAN-PRD.

Lo sensato es ir en alianza y asegurar las dos senadurías del primer lugar -poco aprieta el que mucho abarca, dice el dicho- so pena incluso de perder electores por esa jugarreta. Falta poco para que sepamos si con este "sistema" la 4T logra la mayoría calificada en el Senado, conocido como el Plan C de AMLO.

Para eso "nos gustaban" los periodistas López Dóriga y Gómez Leyva

Finalmente la candidata presidencial de AMLO, perdón, de Morena, Claudia Sheinbaum aceptó la invitación abierta para que "cuando quisiera" les concediera una entrevista a Joaquín López Dóriga y a Ciro Gómez Leyva, por separado, claro, pero el mismo día -como para matar dos pájaros de un solo tiro.

Pero resultó que en ambos programas dichos periodistas dejaron mucho que desear en relación con sus posturas previas super críticas a la 4T, y se vieron más que moderados -sumisos, inhibidos- ante la presencia de Claudia, y quien, cual si hubiese estado "arreglada" la cita para no atacarla, se le vio a sus anchas como si ya fuera la presidenta.

Tanto Joaquín, como Ciro, han advertido que la labor periodística es incomodar a los gobernantes -o en este caso a quien piensa serlo- dados la serie de abusos y de corrupción que se cometen al amparo del poder (y luego dice AMLO que no le gustan los amparos), pero aquí sucedió lo contrario cuando le lanzaron puras "bolas" para que Claudia las bateara a su antojo.

Xóchitl, desde luego, aprovechó la especie para decir que -aunque todos los días reta a Claudia para debatir, no le contesta, porque con ella no la tendrá "suavecita". Aunque todavía falta ver si Claudia se anima a ir también con Leo Suckerman, con Loret de Mola, o con Alazraki y con ellos el periodismo crítico se saque la "espinas" que le dejó clavada lo ocurrido con los complacientes de Joaquín y Ciro.



A sus anchas se le vio a Claudia Sheinbaum en las recientes entrevistas con Joaquín López Dóriga y con Ciro Gómez Leyva, cuando se esperaba que al menos le hicieran preguntas incómodas, luego de que ambos periodistas son furibundos críticos de la 4T -a la que, de ganar ella la presidencia, le podrá un segundo piso.

ARCOIRIS POLÍTICO

De Rafael Antonio Vidales
Todos los colores del quehacer público



Finalmente, ya en la curva peligrosa de fin de sexenio, se exhibe la corrupción del presidente y sus andanzas con el "narco" y la corrupción. Lo que empezó como una sospecha, a la vuelta de los años se tradujo en una certeza. Pero dado el poder presidencial para evitar una investigación criminal, solo queda que los ciudadanos salgan al "quite" en las urnas evitando la continuación de tamaño mal.

¿SE IMAGINA USTED lo que estaría diciendo AMLO si hoy estuviera -todavía- en la oposición y no en el gobierno? Respuesta: que el grado en que han empeorado las cosas en los últimos cinco años en México es imperdonable y que el cambio verdadero urge. Pero como se trata del mandatario en el mando (sic) entonces la perspectiva cambia y se inventa una verdad paralela que muestre otra realidad, "lista" para ser mediatizada y consumida con avidez por la cautiva clientela electoral en turno.

Por supuesto que esto viene de antaño, particularmente de la dictadura perfecta del PRI del milenio pasado en que igual -o peor- se disfrazaban los malos resultados de los gobiernos y aún se alteraba el concepto de democracia para ajustarlo a sus discursos, como aquel del "fraude patriótico" del tricolor como un medio ilegal -pero efectivo- de mantener al país "a salvo" de intereses apátridas (que ahora, en la 4T, serían en beneficio de los conservadores, los neoliberales, los aspiracionistas y demás enemigos del pueblo bueno). *Omaigad.*

Incluso -o precisamente- llegada la alternancia con Fox para estrenar el siglo, se continuó con esta tónica: si a Usted le parece un exceso -que lo es conforme a la ley- que ahora AMLO tenga metidas las manos en el proceso electoral haciéndola de jefe de campaña de Claudia Sheinbaum, solo recuerde cuando Fox las metió hasta los codos al intentar desafiar a López Obrador para sacarlo de la elección presidencial; o cuando dijo que él se encargaría "personalmente" de evitar que llegara a la presidencia tal peligro para México -lo cual logró el 2006 y el 2012, toda una hazaña. Aunque ya no le alcanzó para el 2018: se cansó primero Fox en ese camino -o Martha Sahagún le exigió más atención a su persona- que la terquedad de aquel en ir por una tercera intentona.

A propósito de lo anterior, el psiquiatra "de cabecera" de AMLO, José Newman, sostiene que ese empecinamiento da muestra de serios trastornos mentales que se traducen en que, ya logrado el objetivo largamente acariciado, se termina por echarlo a perder dado el resentimiento acumulado a lo largo de los intentos, sobre todo si no se aceptaron las derrotas previas. "Solo a un demente -dice Newman- se le ocurre intentar tres veces una empresa de ese tamaño. Las personas mentalmente sanas acaso lo intentarían una segunda vez. Pero tres -o más- es enfermizo y estamos viendo las consecuencias", concluye -sumándose a la cada vez más extendida idea, entre ellas la de Porfirio Muñoz Ledo, quien en vísperas de despedirse de este mundo señaló que a López Obrador se la "había acabado la vía".

Las Andanzas de AMLO

Volviendo al tema, ahora mismo, tanto el presidente y sus fans -apócope de fanáticos- como sus malquerientes han llegado al extremo de sostener que el fin justifica los medios -aforismo moralmente descartado desde la época aristotélica. Y así, para los primeros, no importa incluso que Morena reciba recursos del narco, de la corrupción y demás, porque se necesitan para mantenerse en el poder al servicio del pueblo -que es lo importante. Y la contraparte a divulgar falsedades o exageraciones contra el gobierno; como la que nos compara con los regímenes de Cuba, de Venezuela o de Nicaragua y demás con el propósito de evitarlo "a toda costa". Y, por supuesto, ambos bandos se achacan que solo responden a las provocaciones de enfrente.

Podría alegarse que lo anterior es simplemente acorde con la época electoral -que ya pasará y que regresaremos a la normalidad (?) -pero lo cierto es que desde el inicio de este sexenio la polarización ha sido la constante, previéndose que la división de los mexicanos continuará azuzada en el caso de que el cuatrismo se mantenga en el palacio nacional -como una fórmula populista de éxito electoral, pero con el grave riesgo de que la "inversión" del narco, en recursos, violencia, e intervención electoral a favor del partido oficial, reclame enseguida sus dividendos y se instale de manera aún más extensiva en México en perjuicio de la población, ya de por sí hoy a expensas de la violencia y la impunidad.

El reciente hashtag #Presidentenarco expuesto a partir de una investigación de la DEA y que tiene inundadas por millones las réplicas en las redes -que también son pueblo- es la más reciente evidencia del apoyo de los carteles del crimen al hoy mandatario, al que se suma una larga cadena de corrupción a lo largo de los años: desde que René Bejarano, allá por el 2005 siendo AMLO jefe de la CdMx, recibió dinero ilícito de Carlos Ahumada -de la mafia empresarial- registrado en un video, para apoyar al "Movimiento"; luego el entonces jefe delegacional Carlos Ímaz, a la sazón esposo de Claudia Sheinbaum haciendo lo propio; enseguida los hermanos del presidente recibiendo sobres con efectivo, y el Tesorero de la capital, Gustavo Ponce, apostando millones en Las Vegas, todo ello también grabado. Y luego la liberación de Ovidio Guzmán y las seis visitas a la cuna del narco en México, Badiraguato, en Sinaloa, en una de las cuales saludó muy afablemente a "Doña Consuelo", madre del Chapo Guzmán; más, recientemente, los hijos de AMLO traficando con influencias, y hasta su excoffer haciéndose millonario, todo ello da cuenta de la red de corrupción y de "migajas" con la delincuencia del actual gobierno -sin olvidar el desvío, documentado contablemente, de los programas sociales, por miles de millones de pesos.

Con datos del INEGI, la escritora Elena Chávez exhibe en su libro *El Gran Corruptor* - saga de *El Rey del Cash*, "dedicado" al presidente y a su gusto por el efectivo para no dejar huella- que existe una diferencia de dos millones de adultos mayores entre los datos del INEGI (10 millones) y los de la *Secretaría del Bienestar* (12 millones) cuyas ministraciones se desvían a las arcas del "Movimiento".

Entonces, ya se tienen las pruebas -que AMLO exige aireadamente- de corrupción en su gobierno: testimoniales en la investigación de la DEA; documentales públicas y privadas (los reportes del INEGI, las corridas contables de la diferencia señalada, y los videoescándalos); así como las circunstanciales de tiempo, modo y lugar (el resto de la ciudad), con menos de las cuales cualquier juez recién llegado condenaría al indiciado. Ahh, más la confesión ficta de la presidencia al no haber refutado la investigación de la DEA cuando, previamente, se la hizo llegar Pro-Pública para que se defendiera, antes de publicarla -en vez de hacerlo después ya como "gato boca arriba".



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

Grave Error que Claudia Sustituya a AMLO



El hashtag #PresidenteNarco ha sacado por completo de balance a AMLO quien se hunde más cada que se refiere a ese señalamiento. Lo más reciente fue afirmar que su condición moral y política lo exime de respetar a las leyes, dejando ya muy atrás su afirmación de que en su gobierno "nada ni nadie estaría por encima de ellas".

***Francisco Santacruz Meza**

Un grave error para los mexicanos, sería el hecho de que la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum, logre el triunfo electoral el próximo dos de junio, por la amenaza de que seguirá con la política puesta en marcha por Andrés Manuel López Obrador, quien tiene sumergido al país en la más grave pobreza -sobre todo extrema- y, ni se diga, por la escalada de la delincuencia a la que continua ofreciéndoles abrazos.

A escasos cinco meses de las elecciones, todo indica que López Obrador está perdiendo sus cabales, desafiando a quien no esté de acuerdo con su forma de gobernar o con sus declaraciones -como que inconformarse estuviera prohibido.

Así, su política de bienestar se ve manchada por el despilfarro -y robadero de dinero para la 4T.

Veamos: quien fuera *Secretario de Hacienda* a principios del actual sexenio, el recién fallecido Carlos Urzúa Macías publicó en la revista Nexos un artículo titulado *El Cartucho Encendido* -previendo el tronido de la economía para finales de este año -conocido como el "de Hidalgo" con graves repercusiones para el siguiente gobierno. Pero además, en él detalla el desvío de 17 mil 280 millones de pesos para Morena y sus campañas resultado de inflar el censo con 600 mil adultos mayores "fantasmas". Según el Consejo Nacional de Población (Conapo) -documenta Urzúa- en México existen 10.8 millones de adultos mayores, pero el programa de bienestar para ese sector contempla a 11.4 millones, sin que se informe a dónde va a dar entonces esa millonada -en "cash", por cierto.

Paradójicamente López Obrador ha perdido la gran oportunidad de convertirse en el mejor Presidente que haya tenido México y estadista, ya ni se diga, porque nuestro país se vino abajo con un gobierno populista en lo económico, corrupto, divisor de los mexicanos y autoritario.

Se ha convertido en un hombre de oídos sordos, y con demasiada soberbia como para tratar de entender algo tan simple como que las leyes se hicieron para respetarlas y cumplirlas todxs, empezando por las autoridades.

Mire usted, amable lector, el reportaje del *New York Times* sobre la "cercanía" de allegados a AMLO con el narco, sacó al presidente de sus casillas y llegó al extremo de difundir -en contra de la ley que protege los datos personales de las personas- el teléfono privado de la corresponsal de ese medio en México. A propósito, ni el suscrito y seguramente solo un puñado de mexicanos conocían a esa crítica periodista de nombre Natalie Kitroeff, pero hoy ha despertado un interés inusitado por sus reportajes, es decir, la hizo "famosa". Podríamos señalar que la molestia de AMLO puede estar justificada, pero el proceder no. Y

El presidente no tuvo recato y calificó al matutino más importantes de los Estados Unidos como un "pasquín inmundo". En el reportaje mencionado se señala que funcionarios del gobierno se reunieron con líderes del crimen organizado para llegar a acuerdos de millones de dólares a cambio de más abrazos. Una de sus fuentes sostuvo que los cárteles de la droga tenían videos de los hijos del Presidente recibiendo dinero de grupos criminales. Dice el NYT que hay datos sobre relaciones y reuniones con *El Mayo Zambada* y otros personajes y hasta se dice que *Los Zetas* aportaron dos millones de dólares a la campaña de 2018 con el fin de que se liberara a dos de los líderes de esa organización que estaban detenidos.

En su acostumbrada conferencia mañanera del pasado 23 de febrero, la reportera Jessica Zermeño confrontó al presidente, quien le contestó que su autoridad moral y política está por encima de la ley y de la protección de los datos personales, luego de que cuestionó su decisión de mostrar el número telefónico de la corresponsal del NYT.

Según López Obrador, su acción no pone en riesgo a la reportera ni a los periodistas en general. Esta afirmación provocó una discusión entre él y Zermeño, quien es una de las principales reporteras de *Univisión* y se ha dedicado a investigar e informar sobre diversos temas de la política y la inseguridad en México. Comenzó su carrera en el 2006, en el diario *Reforma*, y en el 2010 obtuvo la Beca Balboa para Jóvenes Periodistas Iberoamericanos, la cual le permitió vivir en España y colaborar para el diario *El País*, y desde el 2013, se integró al medio donde hoy trabaja. Zermeño ganó un premio *Emmy* en el 2015, por su participación en el programa *La Masacre de Iguala*, un documental sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, destacándose, además, con el puntual seguimiento a la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán que aumentó su prestigio profesional.

Gracias y Hasta la Próxima.



***Francisco Santacruz Meza.** Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*.

Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

Álvarez Máynez y el Reto a Beltrones

*Salvador Ávila Cortés

Jorge Álvarez Máynez anunció que iniciará su campaña rumbo a la presidencia de la República en el estado de Sonora.

Es curioso que -después de su terrible error en Monterrey donde en estado "inconveniente" mandó un burlesco mensaje al sonorenses Beltrones, exgobernador del estado y candidato al Senado, acompañado de Ernesto de Lucas, también candidato a la Cámara Alta por MC, en un video que tuvo terribles consecuencias para Jorge y también para quienes le acompañaban en el estadio donde bebían- considere ahora que venir a Sonora sea una buena idea.

Quizá desean volver a equivocarse en tierra a donde mandaron mensajes ofensivos, abriendo campaña justo en Sonora.

El recado parece más que claro, viene a lanzar un reto a los sonorenses, después de lo ocurrido en el estadio de fútbol en Monterrey, donde suben un video del cual ha tenido que dar explicaciones, tanto él como otros "fosfo" candidatos. La provocación es directamente para Manlio Fabio Beltrones. Sin embargo, consideramos que el plantarse en Sonora será de nuevo otro equívoco en la ya muy maltrecha campaña presidencial de MC.

Todo indica que Álvarez Máynez quiere competir más que por la presidencia de la República por el estado de Sonora, seguramente aconsejado por asesores y amigos de su importancia para los candidatos de *Movimiento Ciudadano* y ganarle a la alianza PRI, PAN, PRD, muy en particular a sus candidatos al Senado, entre ellos a Beltrones y a Lilly Téllez.

Ganar la presidencia queda entonces en segundo término, el objetivo es empujar a otros para lograr sus metas y seguir agrediendo.

La pregunta es ¿qué piensan los sonorenses al respecto? En particular desde los dos hechos recientes, el primero -también bebiendo- donde de la mano del gobernador de Nuevo León es destapado para relevarlo en la candidatura, video que fue muy cuestionado tanto por miembros de su partido como por ciudadanos sin partido; y el segundo en medio de una celebración futbolera, ambos eventos rodeados de fiesta, alcohol y "botana".

Recordemos que todo comunica y buscar y cerrar la candidatura a la presidencia en una "pachanga" y después lanzar retos a Sonora en otra reunión festiva, no dignifica de forma alguna a la política.

Para el Senado MC viene "reforzado" con Sandra Cuevas, Gibrán Ramírez, Alejandra Barrales, entre otros más que buscan la fosforización en candidaturas naranjas, nombres que han sido cuestionados por propios y extraños, como en su momento lo fue el controvertido Roberto Palazuelos



El candidato presidencial de *Movimiento Ciudadano*, Jorge Álvarez Máynez, "amenazó" con iniciar su campaña en Sonora más con miras a evitar que Manlio Fabio Beltrones gane la Senaduría, que a promover su propia aspiración. Veremos cómo le va en nuestro estado a quien ha denigrado la política entre fiestas, bravuconadas y alcohol. Qué pena.

-quien a la menor provocación recuerda cuando mató a una persona en Acapulco.

¿A qué viene el mencionado Álvarez Máynez a Sonora; a sumar, a restar, a dividir, a posicionar a sus cuadros?; y ¿cómo será recibido por los sonorenses?

La clave: los jóvenes

Por fin las campañas iniciaron, ahora sí, de verdad; y veremos y escucharemos lo habitual. El punto será el empoderamiento ciudadano y en particular el de los jóvenes que son como siempre la joya más preciada, siendo ellos si es que se animan los que definirán el proceso.

Es momento y la oportunidad de la juventud para marcar el rumbo de su estado y del país, así que habrá de hacerse llegar este mensaje conectándolos sobre todo en las redes sociales. Sin embargo, ya han pasado generaciones de quienes fueron jóvenes y fueron engañados; y ahora veremos cómo le va a ésta generación a quien le toca tomar el rumbo de la esperanza en sus manos, todo está en que salgan a votar el dos de junio.

Movimiento Ciudadano ha presumido de ser lo nuevo, pero eso no puede significar la fiesta, el alcohol y la ofensa, rematada con venir a nuestra casa en Sonora a seguir buscando pleito.



*Salvador Ávila Cortés. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco
Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx

Inician las Campañas Presidenciales en México

***Mujer y Poder**

Este viernes primero de marzo empiezan las campañas de las y del candidato a la presidencia de la República: Xóchitl Gálvez Ruiz de *Fuerza y Corazón por México* que aglutina al PAN, al PRI y al PRD; Claudia Sheinbaum Pardo de la coalición Morena-PT y el *Verde Ecologista*; y Jorge Álvarez Máynez, con la estafeta de *Movimiento Ciudadano*.

En los días recientes Xóchitl cambió la sede del inicio de su campaña -que arrancarían en León Guanajuato- y la empezará en Fresnillo, Zacatecas, la ciudad con la mayor percepción de inseguridad en la República luego de una serie de brutales ataques del crimen organizado que la han convertido en una pesadilla para sus pobladores. A esa inicial hora del día, ella será la primera tras el banderazo de salida a la competencia.



Vea Usted aquí cómo cada contendiente por la presidencia empieza su campaña en un distinto lugar del país y con un discurso específico respecto de lo que será su recorrido y propuestas para -de ganar- fincar el futuro próximo de México. Los ciudadanos esperamos que la contienda se realice con respeto, sin ofensas ni descalificaciones para nadie.

La razón del cambio se debe a la logística de su campaña opositora para resaltar el problema de la inseguridad, el crimen y la violencia que el gobierno actual ha tolerado con su política de "abrazos no balazos" y con el agregado de la vinculación de allegados al presidente López Obrador con los "narcos", según reportajes recientes de los medios de comunicación nacionales y extranjeros.

La candidata adelantó, además, que el tema de la inseguridad sería con el que "abrirá" su recorrido por el país y uno de sus principales temas a lo largo de campaña, seguido por el del crecimiento económico y de mejores empleos para la verdadera mejoría de las familias, así como en la atención de los problemas de cada localidad.

Ese mismo día se trasladará a Aguascalientes para encabezar un acto proselitista y de ahí a Irapuato, Guanajuato donde será el evento masivo del arranque de la campaña; y el sábado 2 estará presente en el *Parque Bicentenario* acompañando al candidato de la alianza opositora a la jefatura de la CDMX, Santiago Taboada.

Por su parte, Claudia Sheinbaum -de *Sigamos Haciendo Historia*- anunció que el Zócalo de la CdMx será el escenario para el inicio de su campaña en un evento programado a las cuatro de la tarde -16 horas después del inicio del de Xóchitl, recordándose como también Sheinbaum fue tras los pasos de Xóchitl en su viaje de visita al Papa Francisco.

La decisión de Claudia refleja la importancia estratégica del Zócalo como un punto de encuentro histórico, político y social en el país, subrayando su objetivo de reunir un amplio apoyo popular en el arranque de su camino hacia la presidencia.

Finalmente, Jorge Álvarez Máynez, de MC, eligió a Sonora como punto de partida, con un mensaje adelantado de la diversidad y complejidad del panorama político mexicano y donde resaltarán las diferencias entre lo que denomina la "vieja política" y la propuesta innovadora que representa su partido.

Álvarez Máynez es el tercero -y último- en las encuestas muy por debajo de Xóchitl y de Claudia, y a quien se le augura una participación meramente testimonial. Paradójicamente lo contrario de lo que ha ocurrido en elecciones anteriores en que eran las candidatas quienes tenían ese papel marginal- salvo el caso de Josefina Vázquez Mota al obtener 12.7 millones de votos en las elecciones del 2012, franqueando la posibilidad, que hoy se hace realidad, de que una mujer sea por primera vez la presidenta de la República.

*Los tres Ases comentan el inicio de las campañas: https://www.youtube.com/live/9cqYEURNt_g?si=HyJKeEP3xFC41fU7

(clic para ver video)

Reporta el *New York Times* y la DEA “migajas” de AMLO con el Narco

*Eduardo Novoa

El reconocido diario *New York Times* dio a conocer esta semana, que de acuerdo a denuncias e investigaciones, que cercanos a AMLO tuvieron nexos con el narco, pero ya no en la campaña del 2006 como lo denunciara la DEA (*Agencia Antinarcoóticos de Estados Unidos*) hace unos cuantos días, sino también en la campaña del 2018.

En respuesta, el presidente insultó al diario y publicó la carta que le hicieron llegar y que contenía el teléfono celular de la corresponsal estadounidense en México, violando la ley internacional de protección de datos personales.

Ante el reclamo por parte de la periodista Jessica Zermeño, de *Univisión*, por dicho atrevimiento, el presidente defendió su derecho a romper las leyes siempre que se atente contra su libertad, a la que califica de sublime. “Prohibido prohibir” se ha vuelto el lema de un gobernante que no respeta la ley, pero pide que el NYT reverencie su investidura. Además, señaló sin ningún pudor que “ninguna ley estaba por encima de su autoridad moral y política” (sic).

Fundado en 1851, el *New York Times*, con 10 millones de suscriptores es el diario más leído del planeta. “El criticar a los diarios es tan viejo como la democracia”, declaró el diario al responder a los insultos del presidente de México. El periodismo profesional tiene la función de revisar, cuestionar, y criticar al poder, siempre con apego a los hechos comprobables y a la verdad. El desdén que muestran algunos gobernantes hacia los medios de comunicación es un síntoma de autoritarismo que puede degenerar peligrosamente en dictadura. Los dictadores invariablemente cometen actos de lesa humanidad y son juzgados, a veces por los tribunales, a veces por la historia, pero siempre son recordados como criminales.

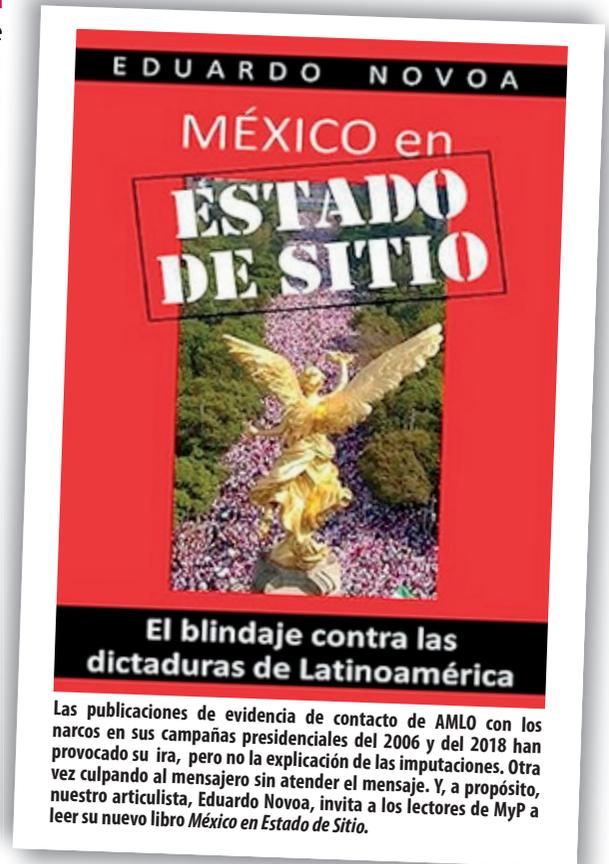
Quien no respeta la libertad de 700 mil mexicanos que se plantaron tan sólo en el Zócalo metropolitano, además de multitudes en otras ciudades en el país y en el mundo para defender la democracia mexicana, abundó de igual manera en insultos en contra de la ciudadanía. Pero, contradictoriamente, pide respeto del NYT.

Votar por la candidata, también conocida como “corcholata” de acuerdo al férreo apego a la “vulgarización” (una de las 11 estrategias de manipulación y destrucción social de Goebbels, el propagandista político de Hitler), después de ser impuesta por un presidente acusado de recibir dinero del narco por la DEA y el *Departamento de Estado de los EU* y publicados por el *New York Times*, sería un acto como aquel de que no hay peor ciego que el que no quiere ver.

Si Usted desea conocer más sobre Goebbels y, por otra parte, las causas que llevaron a los mexicanos a votar por un dictador, aun habiendo sido prevenidos que el mesiánico candidato se convertiría en un carismático autócrata, lea el libro de nuestra autoría *México en Estado de Sitio, El Blindaje contra las Dictaduras de Latinoamérica*. De venta en Amazon y que presentamos recientemente en la CdMx.



*Eduardo Novoa. Analista político, activista social, promotor de la democracia y del humanismo. Miembro distinguido de FRENA. Contacto: eduardoo.novoa@gmail.com



Un deterioro Generalizado

*Jorge Barreto Ruiz

Los nombramientos para los puestos de diputados plurinominales de Morena han causado sorpresa –aunque quizá, pensándolo mejor, era de “esperarse”.

Dicho partido, que tanto se queja de los políticos del pasado, debería de tener un letrero que dijera “Se recibe cascajo” como en las obras cuando se tiene un terreno con un desnivel y se tiene que emparejar con el material que sea sin importar su calidad.

Primero recibe al ex ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea después de su vergonzosa salida de la *Suprema Corte*, y que orgullosamente se exhibe con su chaleco de Morena.

Después resulta que Alfredo del Mazo va como diputado plurinominal del color guinda. Se trata del exgobernador del Estado de México, “emanado” del PRI y miembro del grupo Atlacomulco, hijo y nieto de miembros del tricolor por generaciones.

Hablando de Zaldívar, como ministro en retiro de la SCJN, la responsabilidad ante el cumplimiento de la ley y la Constitución debe permanecer indefinidamente, y no tolerar violaciones fingiéndose “el occiso” o sea “el muerto”, ante declaraciones incendiarias del presidente en turno fuera de la ley y aparte, ponerse a defenderlo a capa y espada.

Pero entonces, dónde queda la dignidad?; dónde se dejan la hombría y los principios?; que explicación –si es que la tienen- le darán a sus hijos y a sus nietos, si terminan vendiéndose por un plato de lentejas en materia de ética y de congruencia.

La política es la búsqueda del bien general, según su definición, pero con estos sujetos y aquellos que van de partido en partido y cambian de ideología y objetivos como cambiar de camisa, son la debacle del otrora arte de servir a los ciudadanos. Y convirtiéndose los partidos en camiones recolectores de basura, o de ropavejeros comprando y vendiendo cachivaches al mejor –e incluso a menor- postor.

La política de hoy, si acaso se puede llamar así al proceso en México, hablando en términos urbanos es un lodazal.

No se han respetado juramentos formales ante la nación, las leyes se violan sin ningún recato; hay ministros de la SCJN vendidos y serviles al gobierno; hay mentiras y agresiones fuera de lugar del presidente en turno.

Lo que estamos viendo en nuestro gobierno y clase (pero qué clase) de políticos sumados al partido oficial, conocidos como “chapulines” es, para decirlo en una sola frase, “un deterioro generalizado”. También conocido coloquialmente como “un cochinerito”.



*Jorge Barreto Ruiz. Observador ciudadano, constructor de profesión Tijuanaense desde 1969. Correo: jbarreto.bc@hotmail.com

#Adela Micha

Intercambio de Celulares

El Presidente provocó una reacción en cadena que es tan colérica como vergonzosa.

En sus mañaneras del jueves y viernes (22 y 23 de febrero) López Obrador minimizó la exposición del teléfono de la periodista del diario estadounidense "The New York Times", Natalie Kitroeff... Y horas después vinieron las consecuencias...

Se filtraron en redes sociales los celulares de las candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, del vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, y hasta de José Ramón López Beltrán. Estamos ante el vértigo de lo irreversible. De un límite que jamás debió ser transgredido...

Si lo ocurrido durante el fin de semana no fuera la realidad de nuestra clase política diría que es hasta cómico, pero como no es así, entonces me queda claro que es trágico.

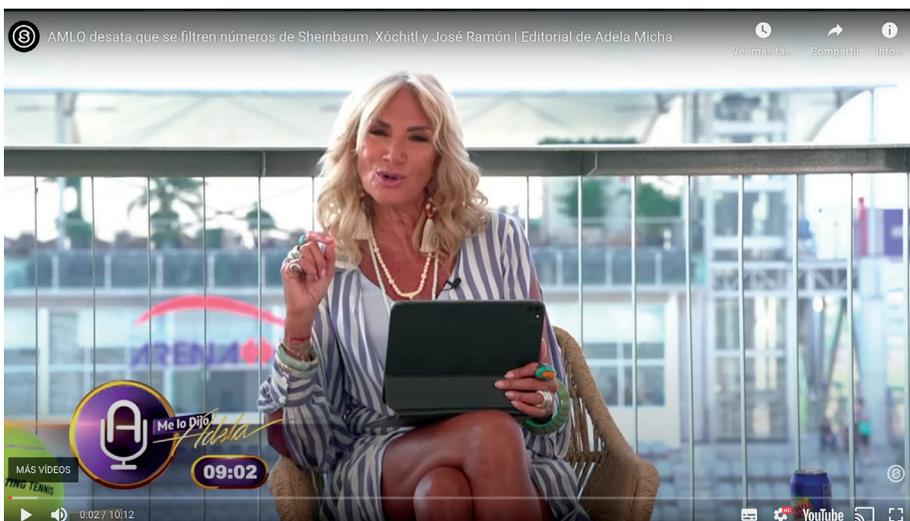
Recordemos que en su mañanera del viernes, la periodista de Univisión Jessica Zermeño cuestionó al presidente López Obrador por haber expuesto el teléfono de la colega Natalie Kitroeff... Esto fue lo que respondió el jefe del Estado Mexicano: Este país merece el máximo respeto, es cierto... pero este país también merece un Presidente que respete la Ley, no sólo la de transparencia, sino todas las leyes. Que tenga en claro que ni él en lo personal ni por la investidura que ostenta está por encima de la Ley, porque la autoridad moral que tanto defiende, es una apreciación de su persona, no un comodín y menos un permiso para denostar la integridad de otras personas.

Porque no importa si se trata de una periodista del New York Times, o una colega mexicana, o un periodista que trabaje en condiciones precarias... Ni un solo periodista, ni de México ni de ningún otro país, puede igualarse al poder de un Presidente... No hay quien tenga las herramientas, ni como ciudadano ni como periodista, para enfrentar los embates de un jefe de Estado y salir ileso.

El presidente López Obrador abusó de su poder y como si se tratara de una venganza medieval, expuso ante la plaza pública a la corresponsal del *New York Times* por revelar una investigación del Gobierno de Estados Unidos que presuntamente vinculaba su campaña del 2018 con el crimen organizado, y las declaraciones de la mañanera del viernes, cuando dijo que no estaba arrepentido de haberlo hecho, detonaron una reacción atómica y también mostraron que en la polarización política no tocamos fondo.



Para los allegados al presidente estuvo muy mal que se divulgaran sus datos personales en las redes ya que se arriesgaba su seguridad y la de sus familias. Pero eso fue precisamente lo que hizo López Obrador con la periodista del New York Times, con la diferencia que en ese caso sí les pareció correcto. Ese es el doble rasero que utilizan quienes suponen que, por estar en el poder, son diferentes e intocables.



La danza de los números comenzó desde el viernes; empezaron a circular en redes sociales los números de José Ramón López Beltrán, el hijo mayor del Presidente, y de su vocero, Jesús Ramírez Cuevas. José Ramón se quejó en redes sociales de que se invadió su privacidad por la revelación de su número; señaló que eso lo ponía en riesgo a él y a su familia. La publicación de ese mensaje estaba repleto de respuestas diciéndole que si eso le molestaba, pues que cambiara de número... justo como su padre, el Presidente, lo había dicho al ser cuestionado por revelar el número de la reportera.



Se Blindan en Sonora los Derechos Políticos de las Mujeres Rumbo a las Próximas Urnas

La ciudadanía sonorenses -y desde luego las autoridades- deberán estar al pendiente de que el Pacto firmado por todos los actores políticos se cumpla cabalmente -tanto durante las campañas partidistas como el día de la jornada electoral del 2 de junio- respecto de mantener el proceso libre de violencia política en contra de las mujeres. Esperemos que así sea.

***Amelia Iruretagoyena Quiroz**

La realidad sabemos es contrastante, y así como existen personas que día con día construyen a favor de la paz y la concordia, hay -también y por el contrario- quienes con su actuar cotidiano contribuyen a envenenar el ambiente, deteriorando el ya de por sí carcomido tejido social.

Estamos frente a un proceso electoral que ya se vislumbra no solo de beligerancia partidaria, sino de graves agresiones que se catalogan como violencia política. En el caso de las mujeres la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* contempla que en las precampañas y campañas las mujeres deben tener acceso y oportunidad para el ejercicio de las prerrogativas que les corresponden y no ser afectadas en sus derechos constitucionales.

La violencia política puede ser de tipo psicológico, económico, patrimonial, sexual, físico, o cualquier otra forma análoga que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, la integridad, la seguridad o libertad de las mujeres; y puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; por medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo organizado (*Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*).

Abiertas las contiendas electorales se mostrará el verdadero rostro de la civilidad con que se conducen candidatas y candidatos, partidos políticos, medios de comunicación, así como simpatizantes de los y las contendientes en pos de los votos ciudadanos.

En ese marco, el 27 de febrero el Consejo Estatal Electoral convocó a instituciones públicas y partidos políticos a firmar el Pacto Social por un Proceso Electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres en Sonora.

El pacto aludido, en párrafo anterior, es consecuencia de los logros legislativos en materia de paridad e igualdad de género, y derivado de estos el 28 de octubre del 2020 el Consejo General del INE emitió el Acuerdo INE/CG517/2020 por el cual aprobó los lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Más adelante, el siete de diciembre del año pasado, el Consejo General emitió el Acuerdo CG91/2023 "Por el cual se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de Paridad e Igualdad



de Género, relativa a refrendar el compromiso del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con la Agenda de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres en Sonora, promovida por la Observatoria Ciudadana Todas Mx Sonora".

Con dicho refrendo, el IEEyPC se comprometió a dar seguimiento a la agenda citada, particularmente en el eje de *Autonomía Política*: 1.Paridad en todo y armonización jurídica de los lineamientos de la paridad de género en la representación política, contemplándose en dicho eje en el inciso 1.1 Diseñar y promover un Pacto o compromiso por un proceso electoral libre de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, sumando a distintas autoridades, partidos políticos y a la ciudadanía en general para lograrlo. (Proceso electoral ordinario local 2023-2024)

Respecto a la responsabilidad que tiene el IEEyPC de promover la no violencia contra las mujeres esta se consagra en la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*: En su artículo 32 Bis señala que corresponde al IEEyPC, en el ámbito de sus competencias, lo siguiente: "I.-Promover la cultura de la no violencia en el marco del ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres; II.-Incorporar la perspectiva de género al monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difunden noticias, durante los procesos electorales, y III.-Sancionar, de acuerdo con la normatividad aplicable, las conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género."

Así las cosas debemos preguntarnos si -dado el clima de crispación política- ¿Aportará el pacto a que se controle la violencia política en contra de las mujeres en este periodo electoral? ¿Ustedes, estimadas lectoras y lectores, qué creen?



***Amelia Iruretagoyena Quiroz**. Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Especialista en Procesos de Diálogo y Mediación de Conflictos. Correo: airuretaq@gmail.com

La Cancelación de un Aeropuerto y el Financiamiento de un Tren

*David Abraham Ruiz Ruiz

Antes de iniciar el sexenio que hoy avisa su próximo fin, se tuvo una de las grandes controversias al abordarse el destino de lo que era el proyecto de infraestructura insignia de la administración anterior, el *Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México* (NAICM). Como se conoció, al ser una promesa de campaña, el presidente electo organizó una consulta popular cuestionada por distintos entes de sociedad civil, periodistas, y por parte generalizada de la sociedad. La conclusión de esa consulta fue la cancelación del aeropuerto y su reemplazo mediante inversión de pistas en la base aérea militar de Santa Lucía, habilitar el aeropuerto de Toluca y mayor profundidad del *Aeropuerto Benito Juárez*.

Sin embargo, la cancelación no es simplemente una anulación, por el tamaño de la obra se requería un financiamiento externo para poderle operar. Originalmente, el *Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México* (GACM) financió a través de esquemas de bonos, a través de un fideicomiso, y otros un total de 6 mil millones de dólares para la construcción. Este financiamiento se respaldaba por la *Tarifa de Uso Aeroportuario* (TUA). Cabe aclarar que la TUA no es un impuesto que recauda la Secretaría de Hacienda de manera ordinaria para financiar el presupuesto de egresos como ocurre con el ISR o el IVA. La TUA funciona como una tarifa que financia la operación del aeropuerto, e igualmente importante, su respectivo mantenimiento para que la operación terrestre y aérea estén acorde a la demanda requerida.

Cuando el aeropuerto se canceló se tuvieron que recomprar bonos por un total de 1,800 millones de dólares, el resto del dinero, los 4,200 millones de dólares estaban mapeados para estarse liquidando, incluyendo intereses, desde lo que se estuviera recaudando en la TUA. Una tarifa con funcionalidad operativa acababa por usarse como destino para liquidar capital y costo financiero de la cancelación del aeropuerto. Para dar una referencia, el pasado primero de enero el precio de las TUAs pasaba a ser de 28.95 USD para vuelos nacionales y 54.96 USD para internacionales.

No obstante, la periodista Regina Diez Gutiérrez de *Aristegui Noticias* publicó una investigación relacionada con cada uno de los puntos vinculados de la cancelación, el contexto previo, y lo más importante, un manejo ilegal de fondos. Para 2019 quedaban 1,200 millones de dólares en el fideicomiso anteriormente mencionado, y ese dinero en lugar de usarse para reducir el capital adeudado y disminuir los costos financieros y el dinero recaudado por las TUAs, se transfirió a la Tesorería de la Federación y fueron utilizados para financiar al Tren Maya, esto acorde al otrora *Secretario de Comunicación y Transportes*, Javier Jiménez Espriú.

En varios puntos del reportaje se hace hincapié en las entrevistas de los relacionados, una de las reiteradas era la falta de legalidad detrás de las decisiones tomadas, y al final el énfasis siempre fue el mismo: Es una decisión del gobierno federal. Lo cual encubre un conflicto de irregularidades, porque mientras ese dinero legalmente tenía que usarse para reducir el capital adeudado del NAICM o para gastos de mantenimiento que requería el aeropuerto, terminó siendo trasladado a un proyecto totalmente independiente al *Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México*, responsable de la administración de



Utilizar recursos etiquetados para cubrir el costo por la cancelación del *Nuevo Aeropuerto de la CDMX* para la construcción de otro proyecto -el tren Maya- es ilegal. Pero, además, se traduce en una carga fiscal doble para los contribuyentes, por no mencionar que ese "movimiento" se hizo sin transparencia alguna y fue descubierto por una investigación periodística.

los fondos. Al final, la estructura hiper verticalista que tenía el GACM fue un hándicap que jugó en contra de sus propios intereses.

Luego de la cancelación del aeropuerto no se usó todo el recurso para hacer que el costo financiero detrás fuera menor, en cambio se trasladaron recursos a otros proyectos. Esto explica la situación actual del *Aeropuerto Benito Juárez*, sus problemas de mantenimiento y situación financiera, lo cual ha hecho que distintos usuarios hayan expresado su preocupación por un potencial accidente vinculado. Y vale la pena mencionar la pregunta que el analista Jorge Andrés Castañeda hizo hace poco. ¿Qué tanto vale la pena dejar sin recursos un aeropuerto que traslada 48.4 millones de pasajeros para financiar a un tren que, siendo exitoso, trasladaría a 3 millones?

El reportaje publicado por *Aristegui Noticias* nos demuestra cómo las prioridades de financiamiento del gobierno actual realizaron reasignaciones de recursos que no correspondían acorde de la ley. Ante la necesidad bien estaría subsanándose el financiamiento de operaciones y mantenimiento desde el gobierno federal, lo cual implica que el usuario paga dos veces por ese mantenimiento, una por la TUA, y otra por el canal impositivo tradicional.

Y, a ocho años de su inicio, a cinco de su cancelación, y teniendo en cuenta que se cubrirán los costos de la cancelación con la TUA hasta 2047, bien vale la pena un ejercicio de reflexión colectiva acerca de todo lo que rodeó esa decisión y de los hallazgos que los grupos de periodistas independiente han traído a la discusión pública.



*David Abraham Ruiz Ruiz. Maestro en Finanzas por la Universidad de Sonora. Twitter: @Ruiz4D
Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

Aún sin Bandera en el Zócalo, México Exige Libertad y Democracia

*Lic. Aurora Retes Dousset

Tiene la democracia color?, ¿qué opina Usted?; nosotros enfatizamos que no.

Pero sí tiene la dignidad que da la libertad de poder ejercer el derecho a disentir, da para un gobierno elegido por las mayorías, aunque a veces se esté en el error, ya que es de sabios equivocarse y corregir.

La democracia es diálogo permanente, un enfoque para dirimir los inconvenientes entre todos y da la fuerza a la mayoría que así lo ha decidido; pero, además, las minorías también debe tener sus espacios de expresión dignos, sin olvidar que la diversidad perfecciona los proyectos ciudadanos de mejor manera que cualquier hegemonía política -como la que vivimos y padecemos durante 75 años el siglo pasado.

Lo anterior -los afanes democráticos- suenan muy bien, pero a nivel mundial la democracia está perdiendo terreno y fuerza; y, por su parte, México, según el *Índice Democrático The Economist*, está en el nivel 90 de 167 países según esta medida en el 2023. Muy por debajo de lo requerido para llamarnos cabalmente una nación civilizada.

La democracia global, según este indicador tiene muy mala salud, y hay un empeoramiento en el planeta del 2003 al 2023; la erosión se muestra hasta en países con tradición democrática como Estados Unidos y Europa, porque en este sistema de coexistencia ciudadana los resultados no han sido los previstos, cuando segmentos poblacionales no han accedido a las oportunidades de desarrollo y calidad de vida ofrecidas por este modelo.

Para el 2024

En este año, todavía nuevo, habrá elecciones en 78 países, donde 4 mil 500 millones de personas irán a las urnas a expresar su voto, en entornos en que después de la Pandemia se ha recrudecido el autoritarismo y la soberbia para intentar continuar gobernando por más tiempo que las leyes les permiten, ya por sí o por interpósitas personas.

México tiene una democracia "híbrida", es decir compuesta, donde coexisten rasgos democráticos, pero las tentaciones autoritarias sobre todo en la actual administración a partir del 2021 y hasta el día de hoy han propiciado la peor caída en materia de tolerancia política y social.

El indicador híbrido se da en países en que -todavía- se realizan elecciones, pero con gobiernos que acosan a la oposición y a la prensa libre, con corrupción generalizada y un escaso *Estado de Derecho*; aquellos donde la independencia del *Poder Judicial* se encuentra bajo amenaza y los Congresos capturados.

Entre los países híbridos de América, están Ecuador y Perú; y con democracias debilitadas Argentina, Chile, Colombia e inclusive ya Estados Unidos entra en esta categoría desde que Donald Trump llegó a la presidencia y amenaza con regresar, lo que sería un detonante de esta caída libre de la democracia en el que, paradójicamente, era un país referente en el mundo.



Nuestra democracia está en riesgo bajo el gobierno actual con sus afanes autocratas, pero las elecciones serán el modo en que la ciudadanía la rescate. La marcha del pasado domingo 18 de febrero dejó en claro que hay mexicanos en pie de lucha cívica y cuya meta serán las urnas presidenciales del ya próximo 2 de junio. Ahí se le dirá la "última palabra" a la mal llamada 4T.

La Marcha Por la Democracia

El pasado domingo 18 de febrero tomaron las calles en Cd. de México y 120 ciudades del país, e inclusive en países como España, Estados Unidos y Canadá, para gritar con su cuerpo y alma que la democracia en México *No Se Toca*.

Más de 700 mil mexicanos se dieron cita en el Zócalo capitalino, convirtiéndose en una fiesta cívica digna de elogio -plaza que la 4T consideraba "suya" resultó desbordada por personas que luchan por mantener este modelo imperfecto -la democracia- pero que permite la convivencia armónica entre los ciudadanos y las libertades se mantienen, sobre todo la libertad de expresión y de manifestación de los mexicanos.

La democracia en México no solo está bajo riesgo por el autoritarismo sino por la colusión del crimen organizado, donde el actual gobierno no garantiza la seguridad e integridad de los ciudadanos y el crimen logra imponer candidatos, o "borrar del mapa" a quienes no les convienen, sumando ya 33 aspirantes asesinados en este proceso electoral.

Así, el ejercicio del voto se vuelve la opción única para continuar con la visión de un México de oportunidades y bienestar, aun con retos internos y externos abrumadores e impredecibles.

Todxs debemos exigir al gobierno una actuación firme y decidida para que las elecciones más grandes de la historia se lleven en paz y con resultados que no dejen lugar a dudas para nadie. El árbitro de las contiendas, el INE y el *Tribunal Electoral* están en la mira del actual gobierno para debilitarlos y apropiarse de ellos; y esas instituciones deben mostrar valentía histórica para no dejarse doblar por el omnimodo poder del actual ejecutivo que dice que se va, pero nos tememos que no será así.



*Lic. Aurora Retes Dousset. Directora Voz Empresarial. Medios, Noticias, Editorial, Asesoría Marcaje Personal, Comunicación. Cel. 66 22 23 05 57. Correo: aretes0@gmail.com.

Arranca en Sonora el VI Parlamento de Mujeres

*Mujer y Poder

El pasado día 29 de febrero concluyó el plazo para participar en el VI Parlamento de Mujeres -que fuera abierto a las inscripciones el seis de propio mes- y que se realizará parcialmente el próximo 20 de marzo del 2024 en la planta baja del domicilio conocido del Congreso del Estado, en la capital Hermosillo.

Como cada año -desde hace cinco y con este seis -el objetivo de estos parlamentos es debatir, revisar, promover e integrar una agenda legislativa relativa a la equidad e igualdad de género; así como -quizá más importante aún que la mera creación de leyes- prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia hacia las mujeres.

Las ponencias, que finalmente se presentarán en este Parlamento de Mujeres la fecha señalada, serán seleccionadas por las diputadas integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso determinándose su preferencia con base en la relevancia social que signifique; por tratarse de una aportación novedosa y de trascendencia en la materia; o por abordar un tema que se encuentre en análisis dentro del Poder Legislativo de Sonora.

El llamado a participar fue sobrado y suficientemente abierto a toda ciudadana sonorenses con residencia efectiva en el estado de Sonora y que posea conocimientos, o que genere un aporte a las actividades legislativas en materia de género; así como la presentación de una carta de exposición de motivos sobre el tema escogido y su participación en el foro.

Los temas en específico para este parlamento exclusivo para mujeres, tanto en su problemática ancestral como en las de factura más reciente -lo que indica que cada novedad tecnológica, por ejemplo en la comunicación digital, la Inteligencia Artificial o la interacción social en las redes de la internet, viene acompañada, o de inmediato la afectan los mismos o peores males que los abusos en los espacios "tradicionales" -son los siguientes:

1.- Acceso a la Justicia y Erradicación de la Impunidad. De viejo cuño, para evaluar los obstáculos que enfrentan las mujeres al buscar acceso a la justicia en casos de violencia de género; proponer reformas legislativas y medidas que fortalezcan los mecanismos de denuncia, asegurando una respuesta efectiva del sistema judicial; abordar las condiciones de las mujeres en centros de reclusión; hablar sobre la impunidad y promover sanciones proporcionales para los perpetradores de violencia de género; entre otros temas.

2.-Violencia Digital y Redes Sociales. De cuño más reciente, para analizar los desafíos contemporáneos relacionados con la violencia digital en la era de la conectividad; propuestas generales para legislar y contrarrestar la difusión no consensuada de contenido y el ciberacoso, considerando la influencia de la inteligencia artificial; buscar el fomentar la alfabetización digital como herramienta clave para la seguridad en línea de las mujeres; entre otros temas; y

3.-interseccionalidad de las Desigualdades de Género, relativa a las complejas experiencias de las mujeres considerando factores como edad, ubicación geográfica, movilidad, medio ambiente, origen étnico y estatus migratorio. Las ponencias sobre este apartado podrían incluir propuestas para el empoderamiento de mujeres adultas mayores, mujeres indígenas, equidad en zonas rurales, seguridad urbana para mujeres, relación entre género y medio ambiente, derechos de mujeres migrantes, entre otros temas. Estos enfoques resaltan, particularmente, la diversidad de desafíos que enfrentan las mujeres y la necesidad de estrategias inclusivas y específicas para abordar estas intersecciones.

En una aclaración importante, la convocatoria precisa que los temas anteriores deben considerarse enunciativamente -a manera de ejemplos- y no limitativamente, así que pueden abordarse otras cuestiones no consideradas en este enlistado y que pudieran resultar tanto o más necesario su estudio en relación con el panorama general de los derechos de las mujeres.

Las ponencias procedentes pasarán a formar parte del Parlamento y serán incluidas en la memoria impresa del mismo y serán publicadas para su consulta en el portal oficial del Congreso del Estado.

El orden del día de este Parlamento incluye una conferencia magistral sobre el tema y, dos bloques de participación de las autoras de las ponencias seleccionadas.

Mujer y Poder les desea suerte a todas en sus presentaciones, esperando que las propuestas más innovadoras se integren a la agenda del Congreso y que, en su caso, se traduzcan en disposiciones legales que rijan objetivamente en el estado -y/o que corrijan las desviaciones en materia de violación de los derechos de las sonorenses. Incluido el presupuesto para hacerlas efectivas, sin el cual suelen pasar a ser letras e intenciones muertas.



Día de la Mujer Mexicana: Más Lucha que Celebración

***Mujer y Poder**
 Cada 15 de febrero se conmemora el *Día de la Mujer Mexicana*. Y este año, ni ningún, otro será la excepción de replicarlo, mientras existan los desafíos para obtener una efectiva equidad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Y aun después, para evitar cualquier regresión al respecto. Es decir, se trata de una fecha memorable -por sobre cualquier festejo o celebración con las que suelen confundirse muchos de los aniversarios relativos a los derechos de las mujeres.

Lo anterior si recordamos, para no ir muy lejos, el *Día Internacional de la Mujer* del 8 de marzo -ya próximo por cierto- en que suele "felicitar" a las ONG's y demás instituciones públicas o privadas que velan por el respeto y la promoción de los derechos de género, tanto como a las mujeres en lo particular, como si se tratase del *Día del Madres*, por poner un ejemplo.

Entonces, en ocasión del *Día de la Mujer Mexicana*, se recuerda la lucha histórica y permanente de las mujeres en México por la igualdad de derechos civiles, políticos, laborales, económicos y sociales, los cuales distan de lograrse con el alcance que merecen como para hablar de una celebración o día de fiesta -siendo más bien un día para recordar que la lucha al respecto no admite tregua alguna.

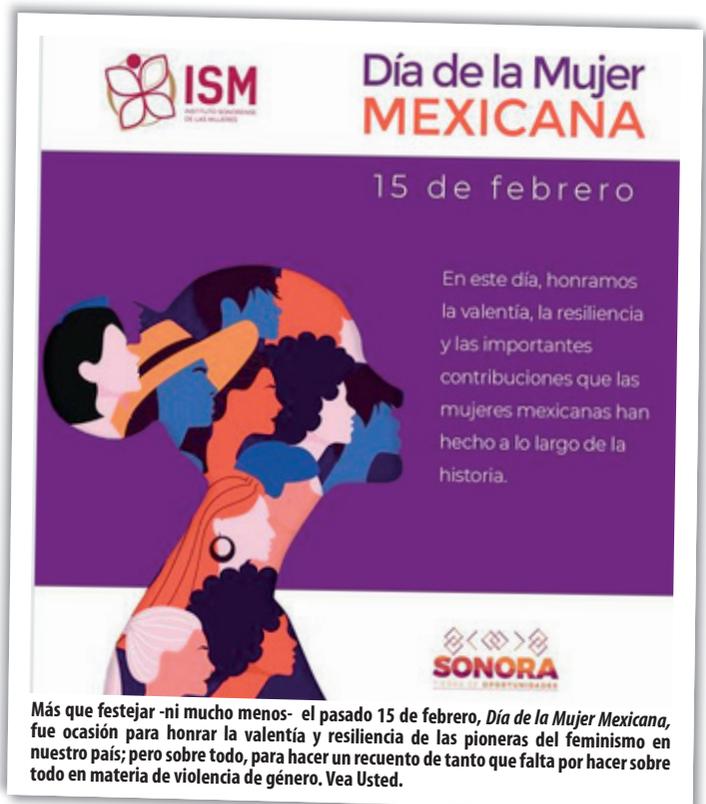
El 15 de febrero, como un día especial para hacer un recuento de pendientes y de logros en materia de equidad de género fue creado e impulsado en 1960 por personas destacadas en diversas disciplinas, como la escritora Maruxa Villalta, la Lic. Amalia González Caballero y diversas organizaciones de la sociedad civil de la época, como reconocimiento de la lucha de las mujeres años tras años; y como un recordatorio para crear conciencia sobre la importancia de la igualdad de género y el papel fundamental de las mujeres en nuestro país.

El día fue escogido en virtud de haber sido en el cual quedó establecido, en 1947 -aunque en realidad fue el 12 de febrero cuando se publicó el decreto correspondiente- el derecho al voto, así como los derechos políticos de las mexicanas; sin embargo fue hasta el 17 de octubre de 1953 cuando "una vez superados los trámites legislativos" que lo postergaron una y otra vez, hasta que las mujeres acudieron por primera vez a las urnas en las elecciones federales de 1955.

En este *Día de la Mujer Mexicana*, se subraya la necesidad de continuar trabajando para construir una sociedad donde la igualdad de género sea una realidad, no solo en el papel, los discursos y las leyes, sino en la vida cotidiana de todas las mexicanas, recordándose al efecto el libro "Matrimonios y uniones infantiles. Relatos cortos," lanzado en 2022, que destaca los patrones culturales del infame matrimonio infantil, de las uniones forzadas que aún persisten y los casos de violación, principalmente en condiciones de pobreza extrema en nuestro país.

Mientras, el *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información* (INEGI), señala que en el año 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1% han tenido algún incidente de violencia, que van desde los aspectos psicológicos, económicos, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida -siendo la violencia psicológica la que presenta mayor prevalencia (51.6%), seguida de la violencia sexual (49.7%), la violencia física (34.7%) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 %)".

Así es que, como vemos en apenas este atisbo del problema, falta mucho más que hacer, que ponerse a festejar... aunque desde luego, también se "vale" hacer un recuento de lo logrado, pero que lo dejaremos para otra ocasión.



De Tal Palo, Tal Astilla

*Tomás Herrera

Los niños corrían más veloces que un rayo, y era emocionante verlos cada vez más entusiasmados y con tanta pasión de una a otra portería en un improvisado campo de fútbol infantil.

Ninguno superaba los once años, y en ambos equipos jugaban también dos o tres niñas.

El partido era oficial. De liga infantil. Así que el escenario que los adultos estábamos viendo, era serio, muy serio.

Los adultos ahí estaban mordiéndose las uñas por la emoción contenida o, desintegrando sus gargantas con gritos de euforia y ánimo hacia uno u otro equipo.

Todo era simpáticamente elegante. Correcto. Los niños, con afán de triunfadores nos dejaban a los grandes impresionados por los gestos de esfuerzo, pasión y sudor que derramaban a lo largo de la cancha deportiva.

Recorrían, yendo y viniendo, el terreno del juego con el celo bien timbrado en sus camisetas con la seguridad de llevarse a casa el marcador favorable del partido, mientras el árbitro desgastaba su herramienta sonora en un afán de conciliar los múltiples tropiezos que los menudos jugadores llevaban a cabo siempre con el afán de hacer que la jugada estuviese a su favor.

Eso trae el juego de niños. Cualquier juego de niños.... La pasión de la inocencia y el esfuerzo.

De pronto, se escucha la voz ruda de un adulto que saliendo de una oscura caverna interior grita: "gordo, si ya no puedes con tu cuerpo..."

Como reacción, en milésimas de segundos, un silencio helado llenó toda el área de emocionados papás y mamás cuyas docenas de ojos se volvieron instintivamente con una mirada de ira y de dolor hacia el individuo que había cometido ese agravio imperdonable.

El padre del niño obeso -el jugador que era el mejor ejemplo de todo su equipo por la ilusión y el esfuerzo que estaba significando ser el número siete de su equipo: un orgulloso "Vinicius Junior") se molestó al grado de intentar abalanzarse sobre aquel tipo, que era padre también de otro de los jugadores, y hacerle tragar el insulto excluyente y discriminatorio.

Pero la prudencia de los padres sensatos evitó el posible percance a punto de estallar, mientras casi al unísono recriminaron a esa persona su falta de ética, verbal y de actitud, hacia uno de los menores.

Es feo. Muy feo cuando un adulto desahoga sus ánimos con insultos que denotan discriminación y desprecio hacia las personas (máxime si son niños) por su imagen externa, sea: color, capacidades diferentes, o sobrepeso.

Ni "en bromas" un adulto debe de caer en ese infierno de detestar las diferencias.

Quizás se necesite un "ejercicio mental" para no caer en el error de confundir el "ánimo" exaltado durante una competencia, con insultos que menosprecian a cualquiera y mucho menos a quienes hacen de su esfuerzo una gloriosa hazaña.

Ser adulto es un privilegio. Un privilegio que hay que saber llevar con la cabeza bien puesta. Prejuicios que serán heredados, también a nuestros pequeños... "de tal palo tal astilla".



Debemos tener cuidado del mal ejemplo que les demos a los hijos si vociferamos o insultamos a alguien por su aspecto físico. En este caso de un señor en contra de un niño obeso durante un partido de fútbol. Los hijos suelen copiar lo que hacen sus padres, de ahí la frase de que de tal palo, tal astilla.

el árbitro desgastaba su herramienta sonora en un afán de conciliar los múltiples tropiezos que los menudos jugadores llevaban a cabo siempre con el afán de hacer que la jugada estuviese a su favor.



*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la Fundación CREES.
Correo: tseco1@hotmail.com
www.tomasherrera.com

Una Historia (sin amor) que Hizo Reina- Faraón a Hatshepsut

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

Por más que quisieron no fue posible -ni mucho menos- borrar de la historia, ni de la faz de la tierra, como lo intentaron hacer con nuestra heroína de esta edición, Maathara Hatshepsut, de quien aquí referimos, además, su afortunado (sic) desamor.

Vea Usted: Reina-faraón de la dinastía XVIII de Egipto y quinta gobernante de dicha estirpe, que gobernó de 1473 a 1458 A.C. fue soberana con el nombre de Maatkara Hatshepsut y llegó a ser la mujer que más tiempo estuvo en el trono en las llamadas "Dos Tierras" al norte del África, hace, literalmente, miles de años: los más de dos mil de nuestra era y los casi mil quinientos de la anterior.

Aunque a la muerte de su padre, Tutmosis I, Hatshepsut era a quien, por orden de sucesión real le correspondía el trono, fue su medio hermano Tutmosis II quien consigue quedarse al mando dadas una serie de intrigas en contra de ella, así que tuvo que soportar, primero, convertirse en su esposa. Pero el reinado de él fue muy breve -quizá de tres años, según la poca información disponible- muriendo en su juventud y cuando sus dos hijos estaban apenas en la infancia... así fue que, finalmente, Hatshepsut obtuvo lo que, de origen, le correspondía.

Sin perder el tiempo

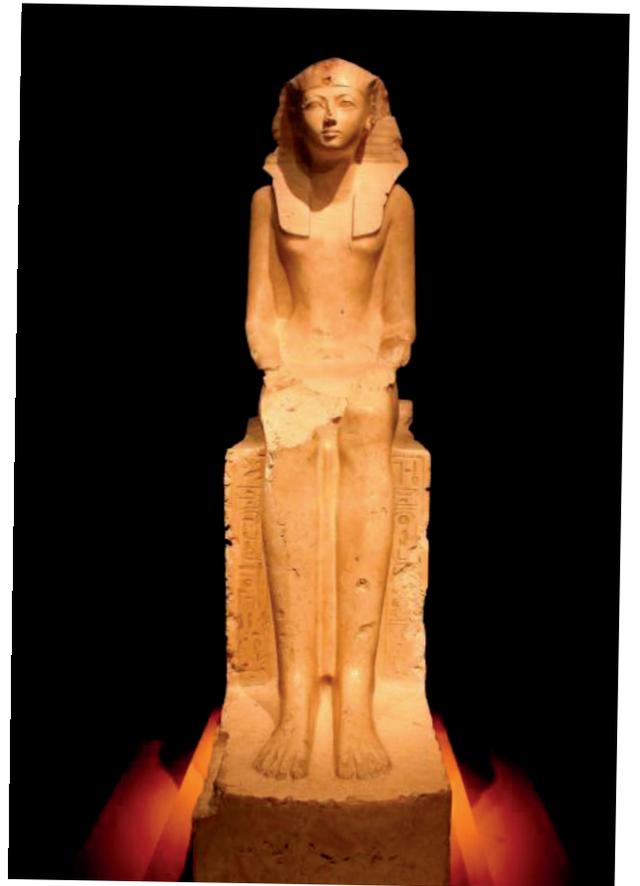
Una vez en el poder, no perdió el tiempo: el centro de acción principal para los mejores proyectos de la reina fue su ciudad, la pujante Tebas. Se implicó en el recinto de las barcas sagradas de Luxor, edificando la llamada *Capilla Roja* del enorme *Templo de Amón* en Karnak y, de las canteras de Asuán, ordenó construir los obeliscos más grandes que se habían erigido en Egipto hasta entonces, y los llevó a Karnak decorados con electrum, aleación de oro y plata.

Hatshepsut dedicó la mayor parte de su reinado a embellecer el país y a restaurar los templos, con el beneplácito de sus aliados, los sacerdotes.

Egipto había sufrido dos generaciones atrás la última de sus guerras, cuando el abuelo de la reina, el rey Ahmose, expulsó a los hicsos- un pueblo semita que había conseguido dominar el país durante cien años. Como lo habían hecho sus antecesores, Hatshepsut invirtió mucho en borrar todos los daños ocasionados por la guerra en contra de aquella opresión.

Se dice que la ambición de Hatshepsut era muy grande y que no estaba satisfecha con ser ella sola "faraón", sino que se proponía inaugurar una auténtica dinastía femenina monárquica, y por esa razón declaró heredera del reino a su amada hija Neferura. Pero la muerte de la princesa fue tan repentina y favorable a Tutmosis III, que hay quien piensa que fue intencionada, y que consiguió su objetivo: derrumbar a la reina-faraón.

Hatshepsut murió en su *Palacio de Tebas* tras su increíble y positivo reinado de 22 años... pero Tutmosis III intentó mandarla al olvido, lo cual, desde luego fue imposible. Se



Vaya increíble historia de una mujer que gobernó Egipto, milenio y medio antes de nuestra era, y que le heredó al mundo un ejemplo de compromiso con su pueblo. Intentó, además, formar una dinastía femenina monárquica, pero... lea Usted aquí sobre la, literalmente, majestuosidad de su vida.

ignora la edad que tenía al morir, pero se estima que fue entre sus cuarenta y sus cincuenta años. Su tumba se encuentra en el Valle de los Reyes -con el número KV2 en los archivos del antiguo Egipto- y existen indicios de que mandó ampliar la tumba de su padre para ser utilizada también por ella misma.

El amor y la lealtad que la hija le profesó al gran legado de su padre por el bien de Egipto fue tanto que, a su propia muerte, decidió permanecer junto a él eternamente. Como así se encuentra el catafalco de ambos hasta hoy en día.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia.
Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

Las Siete Cabritas -Mexicanas Emblemáticas- de Elena Poniatowska

Fieles, estremecedores y detallados retratos literarios de siete mujeres del siglo XX de México que, pese a sus desventuras, trascendieron en el género de sus actividades artísticas -pintura, poesía, danza y demás- retando a los convencionalismos sociales de su época y superando toda clase de prejuicios y obstáculos. Vivirán por siempre.

*Rafael Antonio Vidales

Este libro -Ed. Era, año 2000- que fue motivo del análisis y del disfrute en la sesión del pasado miércoles 21 de febrero del Club de Lectura Inés Arredondo de Hermosillo -al que desde aquí invitamos a sumarse a las y los lectores de *Mujer y Poder* y público en general asiduos y amantes de los libros- es un portento de la labor periodística mezclada con la mejor de las literaturas de la justamente laureada escritora mexicana Elena, Elenita, Poniatowska quien, por cierto, cumplirá 92 años de edad el próximo mes de mayo.

Sacando cuentas tenía 79 años cuando lo escribió, demostrando una increíble entrega y capacidad de trabajo y que incluso mantiene hasta la fecha, parafraseando lo que decía Yogui Berra que "esto no se acaba hasta que se acaba"; y, a contrapelo, que tampoco nunca es tarde para empezar, si recordamos que el escritor portugués y premio Nobel de Literatura (1998), José Saramago empezó a teclear letras después de sus 60 años de edad.



A finales del pasado mes de febrero, el libro *Las Siete Cabritas*, de Elena Poniatowska, fue el seleccionado para su análisis y deleite en el Club de Lectura Inés Arredondo, de Hermosillo, Sonora, que encabeza la Mtra. María de Carmen Alonso en coordinación con el Fondo de Cultura Económico. En la foto el grupo que lo compone en esta imagen para el recuerdo.

Y el cineasta y escritor David Brown quien logró su éxito de librería "*El Resto de Tu Vida es lo Mejor de tu Vida*" -que no tiene desperdicio en ninguna de sus páginas- después de los 80 años se refería a "la temprana edad de los sesenta años" documentando el valioso trabajo y legado en todo género de actividades de infinidad de adultos mayores de diversas las épocas.

En este volumen, Poniatowska, con una aprobación del 79% de encuestados por *Google Books*, reúne a siete mujeres imprescindibles en la cultura mexicana - en orden de "aparición": Frida Kahlo, Pita Amor, Nahui Olin, María Izquierdo, Elena Garro, Rosario Castellanos, y Nellie Campobello, haciendo mucho más que una biografía ordinaria de cada una de ellas -que Usted podría encontrar en cualquier enciclopedia- dado que utilizó toda clase de memorias, entrevistas, cartas, obras, comentarios de críticos, anécdotas y recuerdos personales,

conmovida ella misma por estas "cabras locas", mujeres emblemáticas, vanguardistas, osadas y heridas, a las que se les "ocurrió" -por así decirlo- echar mano de una fortaleza y un ánimo superior para enfrentarse, cada una fraguando su propio destino, a los convencionalismos de su época específicamente en relación con el papel "reservado" a las mujeres en la sociedad mexicana a lo largo del siglo XX -con graves resabios todavía en el nuevo milenio.

"En cierta forma, con esas siete "abuelas fecundas" la autora nos dota de una pléyade de pioneras formidables, una galería de brillante colorido, divertida a ratos porque las aventuras de sus retratadas son variadas y extremas, inquietante en ocasiones porque ninguna llevó una vida tranquila y feliz. En este libro fuerte y vital, tenemos a Elena Poniatowska en su mejor estilo", reza el prólogo en alguna de sus ediciones.

La obra la dedica Elenita a tres de sus grandes amores: Monsiváis, Pacheco y Sergio Pitel, también portentos de la pluma nacional e internacional contemporáneos suyos ya fallecidos. "Yo sigo -dijo alguna vez Elena Poniatowska- y ¿Cómo no?, se preguntó divertida, si soy la última que queda" -aunque, como ellos, aquí o allá, igual vivirán por siempre por su pródiga, fecunda y maravillosa obra literaria.

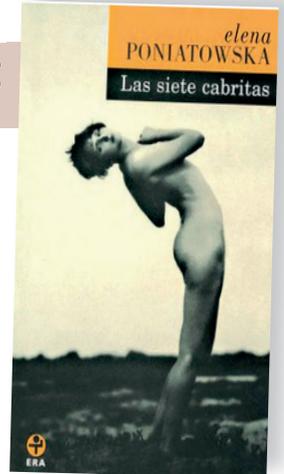
No se pierda Usted este libro que lo inspirará con la historia detallada y con una pulcritud y rigor periodístico que caracterizó la obra de Poniatowska, desde aquel "*La Noche de Tlatelolco, Testimonios de Historia Oral*" recolectados a lo largo de dos años y publicados en 1971, y ni se diga en todas sus creaciones, crónicas, reportajes y tanto más a lo largo de años de éxitos y reconocimientos.

Solo unas cuantas pinceladas de ejemplo para Usted estimado lectora lector: De Frida Kahlo: "*Diego, estoy sola, Diego ya no estoy sola*"; de María Izquierdo: "es un delito nacer mujer, y peor aún si se tiene talento" -recordando el nefasto refrán popular de autor o autora desconocida en el sentido de que "mujer que sabe latín... no tiene marido ni tiene buen fin"; y de Elena Garro: "empecé a tener miedo cuando me casé"; y, cuando le preguntaron a dónde iría al morir contestó que: "he caminado entre tantas espinas que creo que es el camino al cielo". Y así.

*Premio Nacional de Cuento de la SEMAR-2023.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx



Fox, Peña Nieto y AMLO en Enredos Literarios

*Rafael Antonio Vidales

En la “mañanera” del pasado viernes 23 de febrero, el presidente López Obrador corrió con la misma suerte que, en otras ocasiones, padecieron los hoy exmandatarios Vicente Fox y Enrique Peña Nieto: equivocarse, de palmo a palmo, al hacer una cita literaria.

En relación con el calificativo de “pasquín inmundo” que AMLO le recetó al diario *The New York Times* por vincularlo falsamente con el narco, dijo que sus publicaciones eran “igual o peores que aquellos pasquines que en la novela *El Recurso del Método*, de Carpentier, se pegaban en las puertas de las casas”, provocando toda clase de escándalos. Pero no es ese autor ni esa novela -sobre el ir y venir de los dictadores del Caribe- donde se trata el tema de los pasquines, sino en la diversa *La Mala Hora*, de Gabriel García Márquez, y que, paradójicamente, terminan -al ser prohibidos y asesinados sus autores- por levantar al pueblo contra la tiranía.

Por no hablar de que el libro del escritor cubano Alejo Carpentier -que parodia y revierte los conceptos de *El Discurso del Método* (1637) de Descartes, sobre el camino que conduce a la verdad- llamándolo *El Recurso del Método*, recrea la vida de un criminal dictador de Cuba en los años 20 del siglo pasado, Gerardo Machado. Pero es en la obra de García Márquez, donde los asuntos privados se ventilan -mediante los panfletos en la vía pública aunque no revelaban nada que no se supiera de antemano; y entonces la comparación del artículo del NYT con ellos no le sirve al presidente, sino todo lo contrario.

Pero no se trata aquí de hablar mal del gobierno -que para eso sobran otros espacios- sino de registrar el equívoco literario.

En esa misma mañanera, el presidente citó a la Biblia al advertirle al periodismo local e internacional dejar de ver la paja en el ojo ajeno y ver la viga en el propio (la mención de Jesucristo en San Lucas 6,41); y también a *El Quijote* respecto de que nada estaba por encima de la dignidad de las personas, llamándose a calumniado por ese y otros periódicos “por el estilo”.

También Fox y Peña Nieto

Al igual que Peña Nieto, cuando en diciembre del 2011 al salir de la *Feria Internacional del Libro*, en Guadalajara, se le preguntó sobre los libros que habrían marcado su vida y se enredó, al mismo tiempo que se quiso lucir, diciendo “leí algo que seguramente en mi vocación por la política alentaba ese espíritu, *La Silla del Águila*, de Krauze” al hacérselo ver el error porque esa obra es de Carlos Fuentes, buscó ayuda volteando a ver a sus asesores y ninguno logró sacarlo del apuro; así también, AMLO, como no estando muy seguro de lo que decía, volteó a ver a su vocero Jesús Ramírez Cuevas, quien no atinó a corregirlo y el presidente continuó como si nada en su equivocación.

Desde luego que tanto lo de Peña Nieto como ahora lo del presidente son peccata minuta, como también cuando Fox en octubre del 2001 en España se refirió a Jorge Luis Borges, como a José Luis Borgues, respondiéndosele de inmediato que el autor argentino presumía orgulloso del timbre de la erre y de la g en su nombre y apellido, lo cual se distorsionaba por completo con el José Luis y con el Borgues. Y más aún, cuando el propio Fox se refirió a él como un magnífico Nobel cuando Borges nunca recibió ese Premio.

Si acaso comentar ahora, que los errores de Fox y de Peña Nieto inundaron las redes sociales con acérrimas críticas por sus ignorancias y ahora de AMLO no se ha publicado al respecto absolutamente nada; pese a que, en su caso, se trata de un consumado escritor de al menos seis libros: *El Poder en el Trópico* (2015); *Catarino Erasmo Garza Rodríguez* (2016) -un general revolucionario desaparecido cuyos restos el presidente ha mandado buscar más de 100 años después en Panamá para repatriarlos a México, mientras se olvida de los 50 mil desaparecidos en su gobierno; *Oye Trump* (2017); *La Salida -del neoliberalismo-* (2018); *Hacia una Economía Moral* (2019); y el más reciente ya al final del sexenio, *Gracias* (2024), al que de inmediato el escritor y periodista Ricardo Raphael le contestó que “de Nada”. Y además, porque AMLO gusta aderezar sus discursos citando con frecuencia a los clásicos de la literatura. Al respecto el escritor, historiador y conferencista, Armando Fuentes Aguirre, Catón, afirma que los únicos libros que, quizá -ironiza- el presidente ha leído son los suyos. Los propios de AMLO, no los de Catón, se entiende.

Quizá la nula importancia de este error obedezca a que lo tratado en esa mañanera relativa a que en la campaña del 2018 -y antes en la del 2006- el equipo del hoy presidente recibió millonadas de dólares del narco, resultaba lo realmente preocupante.

A propósito, el día seis de este marzo se presentará la novela póstuma de Gabo, *En Agosto Nos Vemos...* pero esa es otra historia.

*Premio Nacional de Cuento, SEMAR 2023.



Fox en su momento, como Peña Nieto en el suyo y ahora AMLO, cometieron sendos dislates al referirse a libros o a sus autores en sus discursos o entrevistas. En los tres casos pueden considerarse peccata minutas, pero llama la atención que en el claro caso del presidente actual no se haya dicho -hasta hoy aquí en *Mujer y Poder*- absolutamente nada. Será porque...



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

Primera Mujer Ambientalista en América Latina

*Alba Luz Frock

¿Quién fue Gertrudis Duby? Nació en Suiza en 1900 y en el año de 1938 llegó a México. Fue escritora, periodista, fotógrafa y etnógrafa.

Cuando radicó en Suiza, fue la encargada de la sección femenina del *Partido Social Demócrata Suizo* y encarcelada por oponerse al régimen fascista. En 1928 conoció las legiones reaccionarias de Adolfo Hitler. En Francia luchó contra el nazismo como periodista y activista política. En 1939 permaneció encerrada en un campo de concentración. Cuando la liberaron se embarcó rumbo a América y fue así como llegó a México estableciéndose en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Desde mediados del siglo pasado defendió la conservación del ecosistema y de la selva lacandona. En 1980 recibió el *Premio Chiapas* "por una vida dedicada a la protección de la selva, la vida y la cultura de los mayas en el Estado"; y en 1991 recibió el reconocimiento del *Programa de las Naciones Unidas* como "Primera Mujer Ecologista de las Américas".



Llegada de Europa a México a finales de los años 30 del siglo pasado, Gertrudis Duby -al centro en la foto tomada en una comunidad chiapaneca- obtuvo el *Premio Chiapas* "por una vida dedicada a la protección de la selva, la vida y la cultura indígena"; así como reconocida por la ONU como la *Primera Mujer Ecologista de las Américas*. Aquí una magnífica reseña de su excepcional vida y obra.

Trudy, como así se le conocía por su nombre de soltera, tuvo una vida azarosa pasando por las vicisitudes de la primera y segunda guerra mundial, y en México siendo activista a favor de la gente indígena en la selva lacandona de Chiapas. Se le conocía como "la reina de la selva tropical". Se casó con Kurt Duby y tiempo después, una vez divorciada, contrajo matrimonio con Frans Bloom, así que muchos la conocieron como Trudy Duby Bloom.

Escribió sobre las condiciones laborales de las trabajadoras de las fábricas y sobre las mujeres que habían luchado junto a Emiliano Zapata durante la Revolución Mexicana.

Se dice que sus contemporáneos ambientalistas llegaron a envidiarla por tener una vida llena de aventuras y ser una incansable luchadora para lograr la justicia social y la armonía ambiental.

"Las ideas de justicia social, igualdad de género y un mundo sin guerra" era la visión de un mundo por el que siempre luchó.

La Casa de Trudy y Bloom con 22 habitaciones fue acondicionada por ellos mismos como una gran biblioteca y centro de investigación que contiene alrededor de 2,500 obras especializadas en Chiapas y 8,000 obras sobre México y Mesoamérica.

Invitamos a que conozcan la casa Na-Bolom (tierra de jaguares) que además de la gran biblioteca ya mencionada, tiene una capilla plébrica de arte colonial y 14 habitaciones para huéspedes. 40,000 fotografías enriquecen las paredes de esta casa donde se muestra a las comunidades indígenas y el arte religioso, textil y artesanía del lugar.

Sin duda alguna, Trudy Duby Bloom, merece un lugar importante en la historia de las mujeres transcendentales para nuestra cultura mexicana.



*Alba Frock. Licenciada en Letras y en Derecho. Cuenta con las Maestrías en Pedagogía y en Metodología de la Ciencia, Doctorado en Pedagogía y una Especialidad en Derecho y Psicología de Familia. Docente, capacitadora y articulista. Correo: albafrock@hotmail.com.

De Regreso a lo Fundamental

*Dr. Pepe Suárez/Casa Mispah

Desde que se redactó el prólogo de este libro en 2005 por la *Universidad de Sonora*, no han ocurrido cambios en lo que respecta a la disminución del consumo de drogas en México.

En esa edición, se expresaba el objetivo de capacitar a los padres de familia para que fueran ellos quienes instalarán desde el hogar, el blindaje que repeliera al acoso de las drogas.

Entre esa edición y esta especial de *Casa Mispah- Prevención*, solo se acentúa el mismo objetivo, provocar que los padres detecten en estas páginas de forma precisa aspectos que los involucren activamente en la prevención de adicciones y el fomento de la salud mental, desde el hogar.

En este relativo breve plazo, las adicciones crecieron con una rapidez dramática, así como algunas "opciones" a su tratamiento. Actualmente por parte de la sociedad civil se han abierto, en cada uno de los estados del país entre 100 y 300 centros de tratamiento (conocidos como "anexos") algunos funcionando fuera de estándares clínicos. Paralelamente a estos "anexos" la iniciativa privada empieza a desarrollar clínicas especializadas en el tratamiento profesional a las adicciones, surgiendo así un amplio abanico de ofertas de tratamiento a las personas adictas y a las familias que requirieran internar a su familiar enfermo, según fueran sus distintos estratos, ámbitos sociales y posibilidades de costear tratamientos en entornos más dignos, salubres y hospitalarios.

Producto de esta "bonanza" de "anexos" -cuyo número no se conoce a ciencia cierta porque algunos operan en la clandestinidad y fuera de norma- impera el pésimo tratamiento, malas prácticas clínicas y la constante violación de los derechos humanos del paciente por parte de la mismas personas que cobran por cuidarlos (en realidad se trata de internamiento no de tratamiento), generando que las familias que vivían la desgracia de tener hijos adictos internados en esos "centros" tan inhóspitos y completamente hacinados, solicitarán la urgente supervisión de estos centros por parte de las autoridades gubernamentales que establecieran normas de operación que permitiera el respeto a sus derechos humanos y la debida atención.

En el año 2005 un grupo de personalidades conscientes y sensibles de la creciente problemática de las adicciones a sustancias que existe en la población, deciden generar una opción única y eficaz de tratamiento y prevención de las ya existentes que operará con criterios de admisión hacia el perfil del paciente actual, con otras patologías y usuarios de múltiples sustancias; este tratamiento debería estar fundamentado en un *Modelo Clínico, Científico y Profesional*, que pudiera tener resultados exitosos y que permita tener la certeza de que esa preocupación de las familias porque su familiar recibiera un trato digno, ha quedado cubierto a satisfacción y cabalidad.

Lo anterior con pautas clínicas operativas apegadas irrestrictamente a la normatividad y legislación vigente, respeto de los derechos humanos y otorgando un alto valor a la confidencialidad de cada uno de los pacientes atendidos.

En el Informe sobre el 2º *Diagnóstico Operativo de Salud Mental y Adicciones (2022 del Consejo Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA)*, estados del Norte de México como Sonora,



Los pacientes y sus familiares deben diferenciar -para realmente encontrar la salida de las adicciones- entre los llamados "Anexos", que han proliferado sin mayor supervisión en nuestro país y los establecimientos con capacidad de atención médica, clínica y trato humanitario. Los primeros son más de reclusión que de tratamiento. Texto muy ilustrativo del problema.

Chihuahua y Sinaloa ocupan los primeros lugares a nivel nacional en pacientes psiquiátricos -Chihuahua, por ejemplo, sumó un total de 1076 personas que requirieron atención médica por trastornos afectivos, esquizofrenia y consumo de sustancias; con una brecha de atención digna de preocuparse en su mejoría.

Durante mucho tiempo la salud pública y los servicios en ella sustentados le han concedido una alta prioridad a la atención médica, entendiéndose esta como servicios para curar y, destinándose a los mismos muchos más recursos que a la promoción de la salud y a la prevención.

En la actualidad se enfatiza que la salud pública debe priorizar estos dos últimos aspectos, desde un modelo social, comunitario e intersectorial, que involucre la colaboración de todos los profesionales de la salud en su abordaje, con una distribución de roles, y focalizada en el primer nivel.

Hoy con la reforma del 2022 a la *Ley General de Salud (LGS)* en materia de adicciones y salud mental, el problema, pasa a ser un tema urgente y prioritario. Por ello, esta colaboración conlleva el compromiso no solo de proveer una lectura, sino que implica el capacitar en un *Modelo Integral de Prevención* a tantos profesionales de la salud que se requiere se sumen a este titánico esfuerzo de la prevención de adicciones y la salud mental en nuestro país.

Es esta transferencia de tecnología, que hace que *Casa Mispah*, y los autores de esta metodología, aporten significativamente, al restablecimiento de la salud, progreso y desarrollo social de las familias mexicanas afectadas por este problema.



*Pepe Suárez. Presidente y Fundador de Casa Mispah -Clínica Especializada en el Tratamiento a las Adicciones y la Salud Mental. Cel: 5566294663

Pacto Social Para el Respeto a las Candidaturas de las Sonorenses

***Norma Yolanda Macías Ramos**

En medio del actual escenario electoral, el *Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sonora* celebra su 30 aniversario, buscado en todo momento generar confianza en la democracia cuando a lo largo de esos años ha organizado varias elecciones, tanto para gubernatura, diputaciones locales, ayuntamientos; así como ha realizado capacitaciones, jornadas cívicas, participación ciudadana y acciones de fomento al respeto de sus participantes; y particularmente viendo por un proceso electoral libre de violencia política contra las mujeres.

En ese contexto, el pasado 27 de febrero en *Sesión Ordinaria, el Consejo General del IEE Sonora*, aprobó el *Pacto Social por un Proceso Electoral 2023-2024*, cuidadosa y precisamente libre de violencia *Política contra las Mujeres*, en un protocolo con la presencia del Gobierno del Estado; así como de ocho Instituciones y 10 partidos políticos.

En la celebración del pacto se envió el mensaje de trabajar en la construcción del camino para la debida protección, seguridad y del empoderamiento y desarrollo político de la mujer, para que logre participar sin temor alguno.

El *Consejero Presidente del IEE Sonora*, Nery Ruiz Arvizu, destacó que la violencia de género sigue siendo un problema social que genera la desmotivación en la mujer para participar en candidaturas de elección popular, invitando hacer sinergia y comprometiendo a todos los involucrados en este Pacto Social para el bien de todas y todos los sonorenses.

A su vez, el gobernador Alfonso Durazo, a quien le correspondió la clausura de los trabajos, rememoró los albores del voto femenino y felicitó al Instituto por sus 30 años de existencia y el fortalecimiento a la democracia del Estado que significa, celebrando la suscripción de este pacto del compromiso adquirido a participar de manera conjunta en favor de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, a la erradicación de ese flagelo.

“Celebro esta iniciativa -agregó el mandatario- celebro el consenso, celebro el tema y comprometo una acción decidida de mi Gobierno, sin regateos para participar en la difusión de este convenio hasta conseguir, consolidar una cultura de respeto hacia las mujeres que forme parte de nuestra forma de vida, no solo en el ámbito político, sino en todo el quehacer de nuestra vida social, económica, y cultural en el estado de Sonora”.

El Pacto contempla e incluye, además, un listado de compromisos específicos para los firmantes como la celebración del “*Día Naranja*” -en contra de la violencia de género- el 25 de cada mes y la promoción del acuerdo entre sus integrantes y la ciudadanía en general, así como programas de capacitación en materia de violencia política contra las mujeres y de lenguaje incluyente a sus militantes; así como se elaborará una guía sobre presentación de denunciarla y de atención y seguimiento, dándose difusión de información preventiva en lugares estratégicos del Estado.

La elaboración del documento está basada en la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Sonora (LAMVLVS)* que la define de manera precisa como toda acción u omisión, incluyendo la tolerancia, que busca restringir, anular o menoscabar el ejercicio pleno de los derechos políticos y electorales.

En el evento concurren titulares y representantes del *Poder Judicial del Estado, de la Fiscalía, del Tribunal Electoral, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos* y de otros organismos; así como de todos los partidos políticos de Sonora. Y, desde luego, la vocal ejecutiva del INE en Sonora, Verónica Sandoval Castañeda, las consejeras electorales, Alma Lorena Alonso Valdivia, Linda Viridiana Calderón Montaña y Ana Cecilia Grijalva Moreno; los consejeros electorales Benjamín Hernández Avalos, Francisco Arturo Kitazawa Tostado y Daniel Rodarte Ramírez; y el secretario ejecutivo del IEE Sonora, Hugo Urbina Báez.

Todos ellos suscriptores de este pacto de civilidad política y de respeto a los derechos de las mujeres sonorenses, específicamente rumbo a las próximas elecciones del 2 de junio.



El Instituto Estatal Electoral de Sonora convocó a un pacto -suscrito por diversas instancias públicas el pasado mes de febrero- en aras del respeto y la protección a los derechos electorales de las mujeres y la erradicación de la violencia política de género. Lo cual coadyuvará para la realización de la mejor de las jornadas cívicas de las próximas elecciones.



***Norma Yolanda Macías Ramos.** Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly_macias@hotmail.com

La Autonomía del Adulto Mejora su Vida... y la de Quienes lo Atienden

*Dra. María Bertha Covarrubias

Las actitudes y lo que un familiar hace como cuidador, son muy importantes para conservar la autonomía del adulto.

Si favorecemos la autonomía ayudará a reducir la carga del cuidador y al adulto le mejorará la calidad de vida física y psicológicamente.

Sabemos que con el paso de los años el adulto se vuelve más lento, cuida más sus movimientos, escucha menos, ve menos, pero eso no quiere decir que se haya vuelto dependiente y que requiera atención al 100%, por lo cual hay que tomar en cuenta la actitud como cuidador para no fomentar su dependencia, sino por el contrario su autonomía –es decir, valerse por sí mismo sin que ello signifique descuidarlo.

Es muy importante dejar que haga cosas, aunque sean pocas, lentamente y en ocasiones con dificultad, pero dejar que las haga.

No recriminar ni enojarnos si las hace mal; o si, por el contrario, toma iniciativas por su cuenta porque ello significa que se siente capaz de ello, y hay que aclarar que no lo hará a la perfección, pero lo hará... y también importante que reciba elogios cuando la actividad realizada fue de manera asertiva.

La indefensión aprendida

Hay un fenómeno psicológico que se llama la indefensión aprendida. Es algo que nos ocurre a todas las personas. Se trata de que cuando se intenta varias veces hacer algo y no se puede, simplemente se asume que no hay capacidad para hacerlo, aunque la situación sea en un entorno diferente y con recursos nuevos que si permitirían poder realizarlo.

Cuando esto ocurre con tareas como asearse, vestirse, peinarse, o decidir qué comer, cocinar o salir de compras, se deja de sentir esa capacidad y la autoestima cae en picada, llegando a ser más dependientes de lo que se podría ser.

Se trata, entonces, de encontrar un equilibrio entre ayudar y acompañar. Hay que trabajar a nivel personal diariamente para recordar que el objetivo no es ser eficiente, sino fomentar la autonomía de una persona mayor. Se trata de intervenir de forma activa solo cuando la persona no pueda hacer o decidir algo por sí misma o cuando solicite ayuda.

Aquí podemos utilizar la comunicación, ya que es una de las herramientas más potentes de las relaciones entre personas. Hablar es una de las principales maneras de entender a los demás y poder explicar tanto emociones como pensamientos.

Cuando una persona mayor es autónoma y es capaz de hacer por sí misma actividades de la vida diaria sin necesidad de ayuda, hace que se sienta útil, mejorando su estado de ánimo, su autoestima y su salud mental.



Los adultos mayores pueden hacer -con una poca de ayuda o sin ella- muchas cosas para preservar sus autonomías y mejorar su auto estima. Pero deben vivir en un contexto de cariño y comprensión que las promueva. Aquí la Dra. Covarrubias da cuenta de cómo vencer algunas de sus limitaciones.

Recordemos que la salud mental es muy importante, no se trata de hacer bien las cosas todo el tiempo, sino lo que logra a pesar de sus limitaciones, por ello hay que estimularlos y con ello mejoraremos su autoestima.

Retos

La vida para ellos es un reto que hay que vencer día a día y tenemos que apoyarlos para que mejoren la calidad de sus vidas. Pero, por supuesto, existen varias circunstancias, por ejemplo:

a) Limitaciones Físicas: que son los cambios propios de la edad.

b) Cognitivas: afectación de capacidades como la iniciativa, orientación, atención, capacidad de secuenciación, pero ello solo requerirá apoyo para continuar con sus actividades; y

c) Emocionales: aparición de síntomas como depresión, labilidad emocional, baja autoestima y autoconceptos negativo, impulsividad, y rigidez mental, entre otros.

Pero todo lo anterior puede mejorar con un buen apoyo y atención familiar.



*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique. Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

In Memoriam de Nancy O'Connor

*Dr. Raúl Martín Cabañas

Hola estimad@s lectores de su revista *Mujer y Poder*. Como siempre, nos es muy grato que lean esta sección de su servidor. En esta ocasión, con la venia de Ustedes, haré un pequeño y sensible aunque triste tributo para quien fuera una referente en lo que concierne al manejo del duelo en el mundo. Se trata de una gran mujer, profesionista y madre; y, en lo personal, nuestra mentora y maestra psicóloga en los últimos once años, y quien en este mes de marzo cumpliría 91 años de edad, sin embargo la vida terminó para ella el 18 de enero pasado.

Me refiero, como algunos ya lo habrán supuesto a la señora Nancy O'Connor, todo un referente obligado en relación a la atención de las aflicciones y penas por el dolor de la pérdida de un ser querido, gracias a su libro que por cierto fue escrito en Sonora y titulado "Déjalos ir con Amor" (Ed. Trillas).



La Dra. Nancy O'Connor -en la foto con su colega el Dr. Raúl Martín Cabañas falleció el pasado mes de enero, dejando un legado para siempre con las enseñanzas en su libro *Déjalos ir con Amor*, un sensible tratado sobre el final de la vida. Aquí el Dr. Cabañas da cuenta de su enorme aportación a esa tarea y que tuvo la fortuna de compartir con ella. *Mujer y Poder* se suma al duelo por la partida de tan valiosa mujer.

Nuestra querida Nancy nació en Detroit, Michigan E.U.A. en 1933, y muy pronto descubrió su vocación para asistir y ayudar a las personas por lo que decidió estudiar enfermería, profesión que desarrolló durante más de 14 años en el servicio de urgencias de un hospital de Los Ángeles, California.

No obstante, en su búsqueda de poder ayudar a quienes sufrían de estrés por impactos emocionales profundos la lleva a estudiar Psicología, alcanzando el grado de doctorado en la especialidad Gerontológica; y así, de California pasa a radicar en la ciudad de Tucson, Arizona compartiendo su tiempo de residencia en nuestro país con el fronterizo municipio de Puerto Peñasco - que es la región de hermosas playas más cercanas a los Estados Unidos en esa colindancia.

Es en ese puerto, llamado por ella su segunda casa, dónde, a raíz de una tragedia al suicidarse una madre dejando un hondo dolor en su esposo y en sus tres hijos pequeños, siente el llamado de la escritura para ayudar a ese tipo de personas en duelo - aunque previamente ya había incursionado en ello con un impreso con dibujos con el título de "How to Talk to your Doctor" realizado en específico para la comunidad anglosajona de Arizona, sin traducción en México. Pero fue el evento del suicidio señalado antes y su impacto, que ella busca entonces brindar el apoyo a personas que sufren la pérdida de un ser querido mediante su libro arriba citado.

"Déjalos ir con amor" fue editado y divulgado primero en inglés y

Este libro, *Déjalos ir con Amor*, de la Dra. Nancy O'Connor, de quien hoy lamentamos su deceso, hizo la diferencia para millones de personas en duelo por cómo y por qué continuar con sus vidas luego de la pena de perder a un ser querido.

después en español, y posteriormente en otros idiomas con lo cual fue reconocida en el mundo de la psicología del duelo aportando las bases de lo que es hoy una parte de la Tanatología -la ciencia de ayuda al enfermo terminal y de apoyo a los deudos.

Pues bien: fue precisamente en Puerto Peñasco en que contactamos y conectamos con Nancy para siempre, siendo el suscrito presidente en ese entonces -2013- presidente de la *Asociación Paliativa y de Tanatología en Sonora*, y a partir de entonces compartimos y convivimos no sólo en la parte literaria de nuestra vocación profesional, cuando me hizo el honor de redactar el prólogo de nuestro segundo libro, y posteriormente fuimos honrados por ella al pedirnos prologar la tercera edición de *Déjalos ir con Amor*, que se encuentra vigente actualmente y que fue la última edición de ella en vida.

Como muestra mentora tuvimos el privilegio de ser coautores, a solicitud de la editorial Trillas, de su último libro: *Calidad de Vida y Calidad de Muerte*.

Nancy O'Connor fue una mujer norteamericana de corazón mexicano, hablaba bastante bien el español aunque no lo entendía del todo al escucharlo.

Compartió la vida con su esposo Joseph G. O'Connor y le sobrevivieron tres hijos, con quienes pudimos establecer una relación estrecha, con la dicha de que ella nos haya considerado, en una dedicatoria, como su cuarto hijo.

En los últimos cuatro años, precisamente desde el inicio de la Pandemia su salud vino a menos y la acompañamos en estos últimos años en un albergue para personas mayores que ella nunca aceptó plenamente.

Como anécdota recordamos que ella era una ludópata de "hueso colorado" al grado de tener una distinción como clase diamante que le permitió el lujo de hacer viajes en cruceros pagados por el casino de su preferencia.

Sus exequias y memorial serán en Tucson probablemente a fines de abril o de mayo, según nos informaron uno de sus hijos. Y tendremos el triste -pero gran honor- de llevar parte de sus cenizas a Puerto Peñasco, tal y como ella nos lo pidió en vida.

Descansa ya, querida madre, enfermera y psicóloga, te has unido a tu hija y vive con ella la vida eterna, el lugar al que todos quisiéramos llegar algún día.

Descansa en paz, amiga mía.



*Dr. Raúl Martín Cabañas. Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.)*; miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.)* Contacto: Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder*. Contactos: Facebook: apats.mexico.apats /renacer en el duelo /raul martin cabañas /luis fernando carvajal davila



La Tolerancia

*Adela Gil

La tolerancia es una virtud maravillosa que no todas las personas poseen, pero es muy necesaria para llevar relaciones sanas y muy productivas.

Ser tolerante es algo que nos da la oportunidad de fluir en ambientes hostiles y en los cuales no nos agrada estar, pero por medio de esa virtud podemos tratar de sobrellevar aquello que no nos resulte adecuado. Pero todo tiene un límite.

Existen personas que les gusta imponer una conducta antipática, vulgar o presumida, y resulta muy incómodo tratar de estar alrededor de ellas.

Viene a nuestra mente un recuerdo personal muy desagradable, cuando un amigo de mi esposo, QEPD, que siempre me hacía bromas muy pesadas, molestas, y sentía que se burlaba de mí al verme contrariada.

Esto era continuo y un día que me fastidió con algo vulgar que no me pareció y al responderle que claro que me encantaría su propuesta siempre que invitara a su esposa, fue suficiente para que el tipo me dejara de bromear para siempre.

Existen personas a las que uno les tiene que poner un "hasta aquí", un alto; personas que su educación, sus principios y valores se encuentran en una muy baja autoestima y gustan de hacer eso para darse a notar y molestar creyéndose superiores al prójimo.

Hacer lo correcto ante esas conductas, significa, que no es de nuestro interés lo que piensen esos fastidiosos de las demás personas, pero que a nosotras nos dejen en paz.

Nos debemos dar a respetar, no importando quien desee importunar, porque si lo permitimos una vez, lo permitiremos para siempre. Una persona que no sabe respetar no nos considerará; así que somos nosotros quienes muy sutilmente debemos enfrentar a esta persona y decirle, por ejemplo: "Sabes, esta broma tuya no es de mi agrado, por favor no lo vuelvas a hacer" Y, con esto es muy probable que la persona pare por completo y para siempre. Inténtelo Usted y verá que da resultados.

Si por alguna circunstancia las personas creen que somos exagerados ante una "pequeña" mala broma, eso no nos debe importar, de lo que se trata es que estemos cómodos y no permitamos que vuelva a ocurrir.

Como es de suponerse, y paradójicamente, esa clase de personas no soportan que se bromea con ellos, pero si les gusta importunar creyendo que causan mucha gracia. Cuando se ha conocido a este tipo de gente, es mejor no hacerles caso y tratar de evadirlas a toda costa.

Malgastar el tiempo permitiéndole a estas personas que continúen haciendo lo que les parece gracioso, es una falta de respeto para nosotros mismos.

Siempre debemos recordar que aquello que permitimos, estamos condenados a tolerarlo para siempre.

El abuso de las personas suele ser muy desgastante y, no hay que aceptarlo jamás.

Si en alguna ocasión Usted lo permitió, olvídalo, ya ni modo; pero de haber una siguiente ocasión coloque límites que harán que la persona no vuelva a faltarle al respeto jamás, al dejarles claro que Usted es una persona digna de respeto y que -sin su consentimiento- con Usted no se juega.



La sabia virtud de la tolerancia tiene un límite. Debemos alejarnos -como de la peste- de las personas desagradables, inoportunas y maleducadas que suelen gastarnos malas y pesadas bromas, o hacernos comentarios impropios o fuera de lugar. Aquí Adela Gil, nos muestra qué hacer en esos casos para restablecer la armonía que merecemos.



*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx



En Netflix: La Sociedad de la Nieve

Actor Principal: Enzo Vogrincic. **Género:** Drama. **País:** España 2023.
Basada en Libro de: Pablo Vierci. **Director:** J:A:Bayona



*Mujer y Poder

Sin duda tener cine en casa es una maravilla porque la función inicia...cuando uno tiene tiempo y ganas. Ni hay prisas, ni filas de espera en las palomitas y éstas son indudablemente más saludables si se elaboran en la cocina familiar.

Netflix es nuestro sitio preferido y al inicio del 2024 a los amantes de la cinematografía nos obsequia una lista de las 20 mejores películas del año que acaba de finalizar.

Entre ellas se encuentra "La sociedad de la nieve" -que fue estrenada en Netflix el 4 de enero de este año-. Es una producción española con el tema del avión uruguayo que se estrelló en la cordillera de los Andes en 1972, cuando los jugadores del equipo de rugby del "Old Christians Club" de Montevideo se trasladaban a Chile, y la película narra las dramáticas situaciones a las que se enfrentaron los sobrevivientes.

Da al espectador un gran mensaje: de fortaleza, de

compañerismo y solidaridad ya que los jóvenes tuvieron que sobreponerse a extremas condiciones y a tomar difíciles decisiones para lograr sobrevivir.

De 45 pasajeros lograron salir adelante 29 ante un clima inclemente, en lo más profundo de Los Andes. Perdieron y recuperaron la fe una y otra vez, esperando ser rescatados.... hasta que por fin logran hacerse ver.

De principio a fin la cinta es interesante y dramática. Se proyectó el 9 de septiembre del 2023 en la clausura del 80º Festival Internacional de Cine en Venecia pero poco antes el director -J.A.Bayona- la presentó a los sobrevivientes, a sus familias y a las familias de los pasajeros fallecidos.

Se la recomendamos ampliamente. Apta para toda la familia.



Breve Ensayo Sobre la Propina

*Rafael Antonio Vidales

Para empezar bien este mes en que inicia la primavera no hablaremos de política ni de YSQ – “mal empieza la semana para el que ahorcan en lunes”, decía un refrán para cuidarse de iniciar cualquier empresa con el pie izquierdo.

Decía el periodista sonorenses Abelardo Casanova que los siete sabios que en el Columnismo han sido aconsejaban, por salud mental, dejar de escribir o de hablar al menos un día completo sobre nuestros gobernantes. Y hoy cumpliremos esa norma, no sin antes referir --para tampoco no perder la costumbre sobre todo en estos días en que la “cosa” está que arde con la tiznada del hashtag #PresidenteNarco que le colgaron a AMLO y que no haya cómo zafárselo-- que el expresidente Fox decía que no leía los periódicos mexicanos en las mañanas para no arruinarse el desayuno y que entonces veía a la prensa extranjera que lo trataba mejor; lo cual no puede hacer ahora López Obrador porque si los medios del país lo tratan mal los extranjeros lo tratan peor tantito.

Pero, como dijo la gallina: al grano: ¿qué decir sobre la propina --ese estipendio que se les da a los prestadores de servicios, independientemente del pago de la cuenta?

Y es que, todavía, quedan restos en las redes del mensaje del

cliente de una restorán de Mazatlán cuando a finales de febrero publicó que el mesero que lo atendió le devolvió la propina que le había dejado, porque “no estaba completa”; que le dio “las gracias” pero a manera de sarcasmo porque le faltaban cuatro pesos para completar el 10% de la cuenta que se acostumbra. El cliente no se amilanó y le escribió en el mismo ticket que le reclamara a su patrón -y no a él- si el salario no era suficiente porque la propina no es obligatoria.

Buena respuesta, pero esa persona tendrá que cuidarse de no regresar a comer ahí porque, para “cobrársela” quizá la próxima vez le pongan alguna porquería en los alimentos o bebidas que consumirá sin darse cuenta: algunos escupen en la bebida o se pasan la chuleta por donde ya se imaginará el lector -de ahí proviene aquello de lo inconveniente de pelearse con la cocinera.

Como sea, en algunos establecimientos -sobre todo en la CDMX- la propina es prácticamente obligatoria e incluso se incluye en la cuenta y alcanza hasta el 20% del concepto, amén de que es una costumbre social ya muy arraigada en todos los establecimientos, y se ve mal quien no deja siquiera unas monedas a cambio del servicio, sobre todo si la atención fue correcta. En algunos restaurantes se le hacer ver al cliente que los meseros “viven” de las propinas y entonces el comensal se siente realmente obligado a cumplirla, porque al aceptar el servicio tácitamente se sujetó a ello.

El famoso cineasta y escritor David Brown (productor de *Tiburón*, *El Golpe*, *Coccon*, etcétera) decía que él dejaba generosas propinas a meseros, camareros, cantineros, bell boys, valets parking, sobrecargos, e incluso a los fontaneros, electricistas, pintores y demás que ocupaba en su hogar y oficina y que bien las valía -sobre todo siendo él un adulto mayor- porque los tenía a su disposición las 24 horas del día y porque era tratado como rey cuando llegaba a un restaurante y aun sin reservación le conseguían la mejor mesa. Bromeaba incluso diciéndoles que los tenía en su testamento y se “tambaleaba” un tanto sugiriendo que faltaba poco para que lo heredaran. Su esposa, Helen Gurley, también autora de bestsellers y editora de la revista *Cosmopolitan*, narró que su esposo era tan espléndido con los maleteros en los aeropuertos, que cuando lo veían llegar dejaban el equipaje de las demás personas para atenderlo a él.

Finalmente, trabajando en un despacho jurídico nos tocó defender al dueño de un restorán cuyo empleado lo demandó porque en la liquidación no incluyó las propinas que eran parte, alegaba, de su salario. Pero le ganamos el juicio porque, conforme el artículo 82 de la ley laboral “el salario es la retribución que debe pagarle el patrón al empleado por su trabajo”, y la propina -aunque forme parte del ingreso del trabajador- no se la cubre el patrón, sino otra persona, o sea, el cliente, y ese criterio tiene sustento, además, en la jurisprudencia.

Conclusión: a menos que sea Usted un tacaño -o pobre de solemnidad- deje, al menos, la propina acostumbrada del 10%; pero si desea ser tratado, y sentirse, como un rey y que se “peleen” por atenderlo, sea más generoso.



Quien desee ser atendido y sentirse como un rey cuando llegue a comer a un restaurante o taquería, acostumbre dejar una buena propina. Pero, como sea, jamás discuta con el mesero por ese concepto, so pena de que le “cobren” el servicio la próxima vez que visite ese establecimiento. Vea Usted aquí de qué se trata.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “*¿Sabías que...?*”

¿Sabías que...?



Durante este mes recordamos el fallecimiento de Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del *Partido Revolucionario Institucional (PRI)* a la Presidencia de la República. Su personalidad, su prestancia y brillante oratoria entusiasmaban a las multitudes que lo escuchaban.

El 13 de marzo de 1831 se instaló en Hermosillo el primer *Congreso Legislativo de Sonora*. Y fue el 16 de marzo del mismo año cuando se nombró a los primeros mandatarios que tuvo Sonora: Leonardo Escalante y Mazón y Tomás Escalante y Corella, Gobernador y Vicegobernador, respectivamente, hasta el 30 de abril de 1832. Dicho Congreso se encargó de elaborar la primera *Constitución Política del Estado* (25 de diciembre de 1831).

El 15 de este mismo mes recordamos el aniversario luctuoso del misionero jesuita Eusebio Francisco Kino, y el día 23 el del político sonorenses Luis Donaldo Colosio Murrieta, asesinado en *Lomas Taurinas* de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

Celebramos también este mes el natalicio de *Don Gilberto Escobosa Gámez* (17 de marzo de 1917), hombre de grandes estimaciones, que dejó huella en Sonora por su obra y por su ejemplar vida. Fue integrante del *Consejo Editorial de Mujer y Poder* y autor de varios libros de historia -entre ellos el libro del que hacemos referencia cada mes en este espacio: *Efemérides Sonorenses*-. Por muchos años registró la historia de la capital sonorenses al ostentar el cargo de *Cronista de Hermosillo*. Se le recuerda con gran cariño.



Don Gilberto Escobosa Gámez.



***Efemérides Sonorenses de Don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

Efemérides Femeninas del Mes de Marzo

He aquí un listado de las mujeres más destacadas, para bien o para mal, que en el mundo han sido.

Día 2, de 1829.- Fallecimiento de Doña JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, una de nuestras más importantes heroínas nacionales, Benemérita de la Patria y fundadora de México. Su nombre se encuentra inscrito con letras de oro en el *Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro*, y también en el *Monumento a la Independencia* junto a otras personalidades insurgentes, y su imagen ha aparecido en billetes y monedas a lo largo del tiempo. No obstante haber sido apresada por las autoridades del realismo, logró salvar la vida y tras ser liberada continuó conspirando a favor de la revolución independentista muriendo años después -a los 61 de edad- víctima de una enfermedad pero en la tranquilidad de su hogar.

*Mujer y Poder

Día 3, de 1911.- Natalicio de la actriz de cine estadounidense JEAN HARLOW, quien fuera considerada como un símbolo sexual durante la década de 1930. Conocida como La rubia platino por su famoso cabello, su enorme popularidad y su imagen de vampiresa, pero que en la realidad contrastó con su vida privada, llena de desilusiones y que acabó con una muerte prematura el 7 de junio de 1937, a los 26 años, en su natal E.U.



La rubia actriz Jane Harlow, en los años 30's del siglo pasado fue el precedente de la más conocida Marilyn Monroe de los 50's. Ambas exitosas en Hollywood (aunque Jane como vampiresa y Marilyn como inocente) terminaron prematuramente sus vidas llenas de fracasos sentimentales.

En una más de sus facetas, el multimillonario empresario y visionario de la aviación comercial, Howard Hughes, la dirigió en Hollywood y con la que encandiló al público aunque no a la crítica, que incluso llegó a juzgar su actuación como terrible. Luego llegarían películas como *El enemigo público* (1931), junto a James Cagney, y *Goldie* (1931) con Spencer Tracy.

Aunque con miles de fanáticas, los críticos de cine se burlaban de ella. Con *La jaula de oro* (1931), junto a la actriz Loretta Young y dirigido por Frank Capra, Hughes decidió entonces cambiarle a la cinta el título, en inglés, a *Platinum Blonde* («rubia platino»), precisamente por el color de pelo de Harlow; y muchas de sus fanes femeninas se tiñeron el pelo de rubio platino como ella, e incluso Hughes organizó un concurso, con un premio de 10 000 dólares, para el peluquero que más consiguiera acercarse al tono de rubio de la actriz. Años después llegaría Marilyn Monroe a repetir y aumentar la historia de las rubias famosas que sucumben a su éxito.

Día 5, de 1897.- Nace SOONG MAY-LING, en China, quien como esposa del presidente Chiang Kai-shek tuvo un papel prominente en la política de la República de su país.

En 1920, al tener aquel once años más que ella, estar casado y ser budista, la madre de May-ling se opuso vehementemente al matrimonio entre ambos, pero finalmente consintió después de que Chiang diera pruebas de su divorcio y prometiera convertirse al cristianismo.

Aunque algunos biógrafos consideran esta boda como uno de los amores más grandes de todos los tiempos, otros lo describen como un matrimonio de conveniencia, y la pareja no llegó a tener hijos.

En los EU, su imagen atrajo a multitudes de personas y apareció en la portada de la revista *TIME*, primero con su marido, y como Personaje del Año, y después con el título de "La Señora del dragón". El 18 de febrero de 1943 se convirtió en la primera ciudadana china (y segunda mujer) que hablaba ante el Congreso de los EU. Y, más tarde, tras la derrota del gobierno durante la Guerra Civil china en 1949, Madame Chiang acompañó a su marido hasta Taiwán, mientras que su hermana Soong Ching-ling permanecía en la China continental al lado de los triunfantes comunistas.

Mientras el Generalísimo envejecía, Madame Chiang ganaba poder asumiendo el papel de "intérprete" con el mundo occidental; y continuó jugando un papel relevante a escala internacional. Fue patrona del *Comité Internacional de la Cruz Roja*; miembro honorario de la *Fundación Británica de Ayuda a China*; y primer miembro honorario de la *Sociedad Conmemorativa de la Carta de Derechos de la ONU*. A finales de la década 1960 se la incluyó entre las diez mujeres más admiradas en América; y tuvo una longeva vida falleciendo el 23 de octubre de 2003, a los 106 años, en los EU.

De 1952.- Natalicio de ALICIA BÁRCENAS IBARRA, en la Cd. de México. Bióloga y diplomática, y quien desde el 1 de julio de 2008 se desempeña como secretaria ejecutiva de la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (Cepal), organismo de la *Organización de las Naciones Unidas* con sede en Santiago de Chile. Egresada de la licenciatura de Biología por la UNAM, con una maestría en administración por la *Universidad de Harvard*. Por más de dos décadas, ha trabajado en varios puestos públicos relacionados directamente con el desarrollo sostenible, el medio ambiente y la economía.

En 1971 fue integrante del *Comité de Lucha* de la facultad de ciencias de la UNAM, y como tal participó activamente en el análisis de la matanza de estudiantes de aquel fatídico *Jueves de Corpus*, ocurrida en la Cd. de México; y posteriormente asumió el cargo de directora del *Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos*, ubicado en Yucatán, en donde creó un centro de capacitación sobre botánica indígena. Fue *Subsecretaria del Medio Ambiente* y *Directora General del Instituto Nacional de Pesca*; y también *Directora Fundadora del Consejo de la Tierra en Costa Rica* hasta 1995.



Entre otros monumentos y placas conmemorativas que existen en su honor y recuerdo a lo largo de la República, aquí vemos la estatua de la libertadora de México, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, en la CDMX.



Conocida con Madame Chiang Kai-shek, esposa del presidente chino, fue la primera mujer extranjera en tomar la palabra ante el Congreso de los Estados Unidos, en 18 de Febrero de 1943, y gozó de enorme popularidad en ese país.

El primero de junio de 2006 fue nombrada *Jefa de Gabinete del Secretario General de las Naciones Unidas*, Kofi Annan. También ha sido profesora e investigadora de la UNAM; y en septiembre de 2014, recibió la distinción de *Doctora Honoris Causa por parte de la Universidad de Oslo*, en Noruega. Y el 13 de septiembre de 2017 en sesión pública y solemne el *H. Congreso del Estado de Guerrero* la nombró recipientaria de la presea "*Sentimientos de la Nación*", máximo galardón que otorga el poder legislativo de ese Estado, en el marco del aniversario número 204 de la instalación del *Congreso de Chilpancingo*.

Día 6, de 1895.- Conmemoramos la partida de CAMILLA COLLET, a los 82 años, en Noruega. Escritora reconocida como la primera feminista noruega. Fue hermana menor del laureado poeta Henrik Wergeland, y se le atribuye también ser la primera escritora de la escuela del realismo en la literatura de su país.



Georgia O'Keeffe en una impresionante fotografía del artista de la lente, Alfred Stieglitz, en 1918.

Su trabajo más famoso es *Amtmandens Døttre* (La hija del gobernador), y fue publicada anónimamente en dos partes separadas, en 1854 y 1855.

Ese libro está considerado como la primera novela política de Noruega, y trata de las dificultades de ser mujer en una sociedad patriarcal y, particularmente, sobre los matrimonios forzados. Sus Memorias, además, describen palmariamente la época en que vivió.

De 1986.- Fallecimiento de GEORGIA O'KEEFFE, a los 99 años, en EU., artista, conocida en especial por sus pinturas de flores, rascacielos de Nueva York y paisajes de Nuevo México. Ha sido reconocida como la "Madre del modernismo americano". De 1912 a 1914, enseñó arte en escuelas públicas en Amarillo en el *Texas Panhandle*; y en el *Columbia College*, en Carolina del Sur a finales de 1915, en donde completó una serie de abstracciones en carbón muy innovadoras, basadas en sus sensaciones personales. El *Museo Georgia O'Keeffe* dice que fue uno de los primeros artistas americanos en practicar la abstracción pura.

En 1917 visitó a su hermano, Alexis, en un campamento militar en Texas antes de embarcarse para Europa durante la *Primera Guerra Mundial*. Mientras, allí creó la pintura, "La Bandera", en la cual expresó su ansiedad y depresión acerca de la guerra.

Día, de 1947.- Fallece una de las dirigentes feministas cardinales del movimiento en los Estados Unidos a favor de la aprobación de la 19ª Enmienda de la Constitución, que otorgó a las mujeres el derecho al voto en 1920: CARRIE CHAPMAN CATT, quien murió a los 88 años, en su natal Norteamérica.

Día 10, de 1913.- Fallecimiento de HARRIET TUBMAN, en los EU, a los 93 años. Fue una luchadora por la libertad de los afroamericanos durante la *Guerra Civil* estadounidense del siglo XIX.

Tras escapar, ella misma, de la esclavitud, realizó trece misiones de rescate en las que liberó a cientos de esclavos utilizando la red antiesclavista conocida como ferrocarril subterráneo. Posteriormente, colaboró con John Brown tras su toma del arsenal del Harpers Ferry; y tras la guerra luchó por conseguir el sufragio para las mujeres.

Había nacido esclava en Maryland. Durante su niñez fue apaleada y golpeada con látigo por varios de sus propietarios, hasta que, en 1849, escapó a Filadelfia (libre del esclavismo), pero pronto regresó a Maryland para rescatar a su familia. Poco a poco, fue sacando del Estado a sus diversos parientes, en ocasiones guiando personalmente a docenas de esclavos hacia la libertad. Había nacido en 1820 ahí en los Estados Unidos. Su frase: "He liberado a miles de esclavos y habría liberado miles más, tan sólo si ellos hubieran sabido que lo eran".

De 1928. Nace la actriz de cine y cantante SARITA MONTIEL, en España, pero obtuvo también la nacionalidad mexicana en 1951. Tras debutar con pequeños papeles en películas españolas como *Locura de Amor* (1948), hacia 1950 decidió probar fortuna en América; y en apenas cuatro años rodó catorce filmes en México, cuya industria cinematográfica vivía entonces su «Época de Oro», y de ahí dio el salto a los EU., con una llamativa participación en Veracruz de Robert Aldrich.



Sara Montiel, en una fotografía de 1955. En honor a su trayectoria artística se erigió un Centro Cultural en Madrid, España, que lleva su nombre.

De vuelta en España, la joven actriz afianzó su estatus internacional con las películas *El último cuplé* y *La Violetera*, que develaron su particular estilo como cantante y que se convirtieron en formidables éxitos de taquilla, estrenándose en diversos países de Europa y Latinoamérica así como en India y Egipto.

Los honorarios que cobró por *La violetera* convirtieron a Sara Montiel en la actriz mejor pagada del mundo, firmando un contrato de exclusividad por película, y los discos publicados con sus canciones llegaron hasta Grecia y Brasil, superando en ventas mundiales a Elvis Presley y Frank Sinatra.

En los siguientes quince años, la diva española protagonizó únicamente melodramas musicales pensados para ella, y alcanzó tal popularidad que actuó en la *Unión Soviética* en plena *Guerra Fría*, en 1965. En una en ese entonces España gris condicionada por la dictadura y las limitaciones económicas, Sara Montiel fue el rostro más barroco y sensual del espectáculo, gracias a sus papeles de *Mujer Fatal* y a sugerentes vestidos que tentaban la censura. Falleció el 8 de abril de 2013, a los 85 años, en España.



María Collado y Romero.
Los grandes valores femeninos de América
María Collado y Romero
Única mujer reportero de Cuba
Una de las contadas fotografías de esta mujer cubana, María Collado, precursora del periodismo feminista en América.

Día 12, de 1945.- Fallece ANNELIES MARIE (ANA FRANK) HOLLANDER, en Alemania, a los 16 años víctima del llamado Holocausto judío. Esta niña es mundialmente conocida gracias al *Diario de Ana Frank*, la edición en forma de libro de su diario íntimo, donde dejó constancia de los casi dos años y medio que pasó ocultándose, con su familia y cuatro personas más, de los nazis en Ámsterdam durante la 2ª Guerra Mundial. Había nacido apenas el 12 de junio de 1929, en Alemania. Frase tomada de su diario: "A pesar de todo, sigo pensando que la gente es buena".

Día 16, de 1940.- "Por la noche todo toma su verdadera forma y su verdadero aspecto. Al igual que sólo de noche se distinguen las estrellas del cielo, entonces se perciben sobre la tierra muchas cosas que no se ven de día", escribió la *Premio Nobel de Literatura* de 1909, SELMA LEGERLOF, a quien hoy recordamos con motivo de un aniversario más de su deceso a los 82 años de edad.

El *Nobel* le fue otorgado "en reconocimiento del altivo idealismo, la vívida imaginación y la percepción espiritual que caracterizan a todas sus obras". A pesar de la gran calidad literaria de todas sus obras (más de 38 obras), sin duda la más conocida es *El maravilloso viaje de Nils Holgersson*.

Buzón Digital de Rafael Antonio



Recibimos las siguientes cartas que resumimos y les damos respuesta:

Estimado Sr. Vidales:

Cada marzo, abril y mayo -igual que lo haré esta primavera- voy al parque, y paso un rato arrojándoles migajas de pan a las palomas. Pero el año pasado se me acercó un impertinente y me acusó de que yo ahí dándoles de comer a los animales, cuando al otro lado del mundo hay personas muriéndose de hambre. Me temo que este año me lo volveré a topar ¿qué me aconseja que le diga?

Atte. Presunta culpable.

Querida presunta culpable:

Dígale que lo siente mucho, pero que sus brazos no le alcanzan para arrojar las migajas de pan hasta el otro lado del mundo.

Estimado Sr. Vidales:

¿Cuánto tiempo falta, exactamente para que termine la pesadilla...?, perdón, el gobierno de AMLO?

Atte. Impaciente.

Querida impaciente:

El tiempo es relativo, así que "depende": por ejemplo, un minuto de apuro esperando tras la puerta a que desocupen el sanitario parece eterno. Así que, si Usted es adversaria del presidente cualquier fecha le parecerá muy lejana; pero a los fans les parece que el tiempo vuela y no quisieran que el sexenio se acabara nunca. Pero, contestando a su pregunta: ¡Ya casi!

Estimado Sr. Vidales:

En ninguna semana santa he podido salir de vacaciones por falta de dinero ya que mi salario no me alcanza para tanto. Pero la 4T está buscando la manera en que aumenten los ingresos de los trabajadores para que más mexicanos puedan gozar de las vacaciones, ¿qué bien verdad?

Atte. Iluso.

Querido Iluso:

Si el incremento del salario no alcanza para quedarse en casa; menos para salir de vacaciones.

Estimado Sr. Vidales:

Estoy harta, cuando le pido 500 pesos al cajero automático nunca me los da fraccionados, y a donde vaya a comprar algo me salen con que no tienen feria, ¿qué puedo hacer?

Atte. Tarjetahabiente molesta.

Querida tarjetahabiente molesta:

Tiene Usted razón: 500 sirven para comprar poco, pero resulta que luego nadie tiene feria -y, paradójicamente solo unas cuantas personas traen un billete de esa denominación, qué raro verdad?. Pero, bueno, haga lo siguiente: engañe al cajero metiendo y sacando su tarjeta con pedidos de 100 pesos, pero hágalo disimuladamente para que no se dé cuenta de su truco.

Estimado Sr. Vidales:

Soy escritora, pero muy seguido me abandonan las musas, y sin inspiración no consigo nada que valga la pena, ¿sabe Usted cómo hacer para que esas diosas del Olimpo me visiten más a menudo?

Atte. Desmotivada.

Querida desmotivada:

Algunos de los grandes autores usaban algunas "carnadas" para atraer a las hijas de Júpiter. Por ejemplo, Neruda y Goethe escribían sus versos sobre los hombros de sus amadas; Leclerc de Buffon usaba paños de encaje para sentarse a escribir; Hemingway se colocaba frente al mar; y Maquiavelo se vestía de gala. Practique Usted la sugestión que más le agrade y, con suerte y paciencia alguna de ellas aparecerá de repente.

Estimado Sr. Vidales:

La última guerra de México contra un invasor enemigo fue el siglo antepasado, sin embargo veo que los generales de hoy lucen en sus pechos un montón de medallas y condecoraciones. Y, entonces me pregunto que si ellos todavía no nacían en aquellas batallas, de dónde las obtuvieron?

Atte. Intrigada.

Querida intrigada:

Le preguntamos al Ejército precisamente sobre su deuda, y nos contestaron que no se podía dar esa información porque estaba reservada como un asunto de seguridad nacional.

Estimado Sr. Vidales:

Tengo un puesto de pescados y mariscos, pero resulta que igual que otros años ahora en la cuaresma vendo menos, porque la clientela se reduce a adquirirlos los viernes de vigilia y no otros días de la semana, como en el resto del año, ¿qué raro verdad?

Atte. Marisquero quebrado.

Querido marisquero quebrado:

Combine el giro de mariscos poniéndose a vender también capirotada, propia de la cuaresma.

Estimado Sr. Vidales:

Frente a la sequía que ahora mismo agobia al país, ¿usted cree que funcione hacer llover mediante la técnica de rociar yoduro de plata en las nubes como lo está intentando el gobierno?

Atte. Meteoróloga en ciernes.

Querida meteoróloga en ciernes:

Por supuesto que sí, porque al igual que las ceremonias y cantos indígenas para que llueva se realizan en la víspera de la temporada de aguas, cuando de todas maneras llegarán los aguaceros. Lo cual les permite presumir, a aquellos, que el yoduro de plata funcionó; y a estos que los dioses atendieron sus plegarias.

E-mail: mujerypoder07@yahoo.com.mx



Limbo

Viñedo, Restaurante y Hotel Boutique



Desde la carretera se aprecia, espectacular, el hotel *Limbo*.

***Natalia Vidales de Bitterlin**

Infinidad de opciones de comida y hospedaje existen en Valle de Guadalupe, Baja California, pero muy pocos como la que encontramos en *Limbo* -viñedo, hotel, restaurante- donde se conjuga servicio, calidad, belleza de las instalaciones, precio y.... ambiente agradable.

Vivimos en una sociedad "ruidosa" donde los decibelios de la música -en lugares públicos y restaurantes- están mucho más arriba de los permitidos -pese a la regulación legislativa existente. Por ello, encontrar un espacio donde con tranquilidad se pueda comer delicioso y charlar agusto con los amigos.... es una muy grata sorpresa.

Sucedió al visitar el viñedo *Limbo*, ubicado en el km 12 de la Carretera *El Tigre*, una hermosa construcción que llama la atención desde su exterior, disfrutando el esmerado cuidado que sus propietarios -Mario Soto y Edith Tornero de Soto- han puesto para lograr un escenario inigualable que se aprecia al caminar por sus amplios pasillos y encontrar rincones bellos y todos con vista espectacular a los viñedos y las montañas del entorno.

El hotel boutique abrió sus puertas en agosto del 2020 y dos años después fue inaugurado el restaurante -que aunque cuenta con un menú de pocas opciones, éstas son suficientes y deliciosas para deleite de cualquier paladar.

Disfrutamos en nuestra visita a este bello lugar, no solo los alimentos -en el restaurante *Limbo*- sino la oportunidad de convivir con los amigos, de poder platicar tranquilamente con un fondo de música tenue, algo realmente escaso en el área donde el alto volumen de la música no da oportunidad de la charla sabrosa... Parece que hoy en día, encontrar un lugar donde con tranquilidad se pueda comer o disfrutar de un buen café, una copa de vino o un postre, es una odisea...



Rodeado de espacios exteriores, para disfrutar el entorno.

Después de comer -y finalizar con riquísimos postres- hicimos un recorrido por las instalaciones del hotel y con gran amabilidad Ingrid Soto fungió como nuestra guía mostrándonos una de las habitaciones: la doble, realmente hermosa, con una pequeña terraza que permite ver la espectacular vista al viñedo y con una distribución muy singular y cómoda, con división entre las dos habitaciones para mayor privacidad, con baño completo cada una de ellas y un decorado de gran colorido.

Les compartimos algunas fotografías y agradecemos desde este espacio la invitación que nos hizo la propietaria de *El Limbo*, Edith Tornero de Soto, para conocer las instalaciones de su hotel, restaurante y viñedo. ¡Enhorabuena por lo logrado en ese privilegiado espacio!

Continúa -->



Muy agradable y bien surtido el bar de Limbo



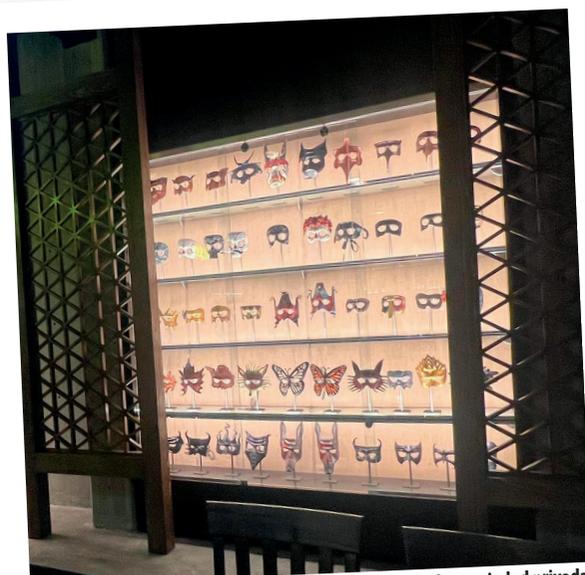
La música tenue del restaurant permite la agradable convivencia entre amigos.



Algunos de los exquisitos platillos y postres.



Muy amplia y elegante la sala de degustación.



En la Cava hay una singular exposición de máscaras, de la propiedad privada de Edith.



Muy bella arquitectura y todo impecable, desde la entrada.



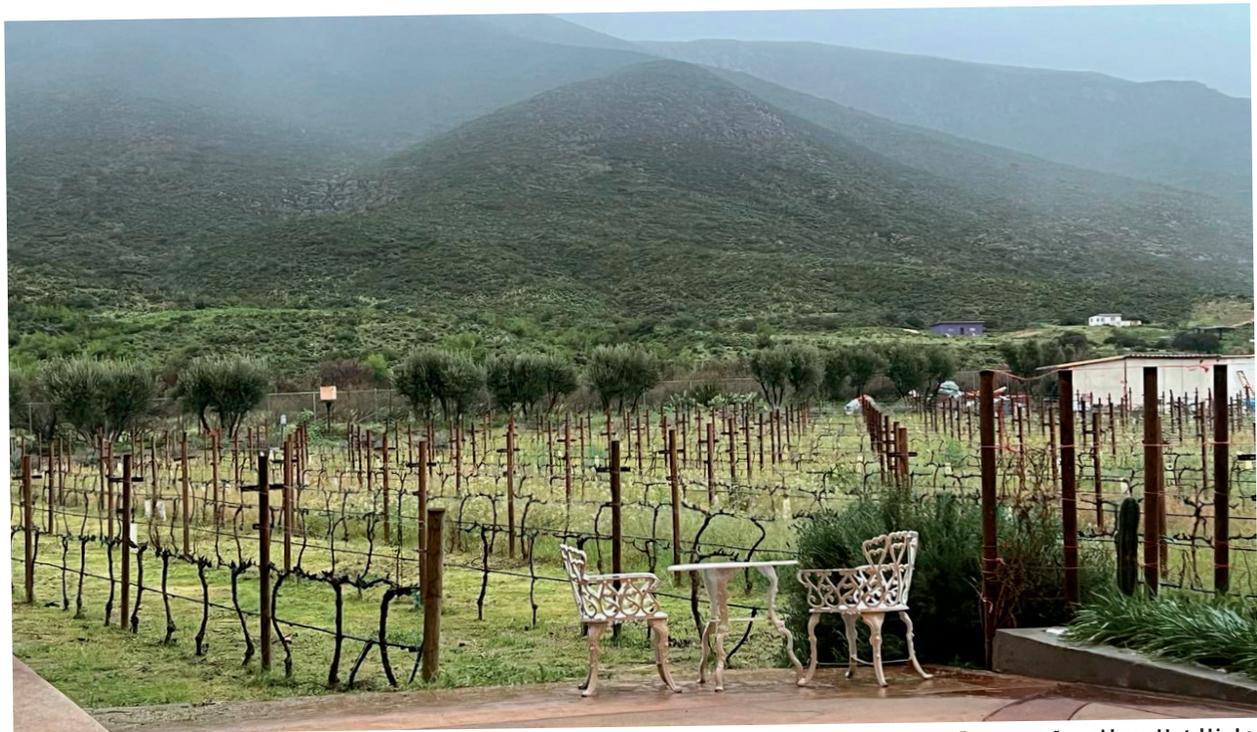
Una de las privadas terrazas del hotel.



Las habitaciones dobles tienen dos recámaras privadas, decoradas con excelente gusto.

Viñedo, hotel y restaurante *El Limbo*
Carretera El Tigre, Km. 12, Valle de Guadalupe
Reservación hotel: 646 241 4417
Reservación Restaurante: 646 3454854

**FOTOS EXCLUSIVAS DE MUJER Y PODER*



Entre montañas y viñedos, el hotel Limbo.

Este dos de Junio ¡VOTA!
Es tu derecho pero también
tu obligación.

No dejes que otros
decidan por ti el
futuro de México.



La Boda de tus Sueños
*En un escenario espectacular,
a la orilla del mar*



Nuestros 75 años de experiencia garantizan una boda extraordinaria, con todos los apoyos de organización para que el disfrute de los novios y sus familiares sea completo, en un escenario exclusivo y con absoluta seguridad.

Se cuenta con diversas opciones y la total disposición de ajustarnos a sus sueños.



Los invitamos a agendar una cita para mostrarles Casa de los Siete Patios y sus maravillosos jardines.



MEX: (646) 171-57.51 / USA: (858) 414-48-25
www.CasaDeLosSietePatios.com

